Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37.

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D B. Oteisa

AVISOS MARITIMOS

Para la Asuncion del Paraguay y Alburquerque, (Puerto del Brasil).
Carga y Pasajeros.

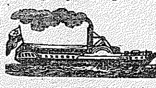

El nuevo vapor brasilero de remolque—

CORSA

de superior marcha y con calado á propósito para subir el Rio Paraguay, llegado recientemente del Rio Janeiro, con destino a los arriba mencionados puertos, saldrá dentro de algunos dias, remolcando dos buques en los cuales se admitirá carga a flete. Tambien se tomará un número limitado de pasageros a los cuales se les asegura un buen trato.

Tarifa de pasajeros.
De Buenos Aires a la Asuncion, patacones 80
De Buenos Aires a Alburquerque " 200
Los pasajes para los demas puertos intermedios a los precios de costumbre. Pasajeros de proa la mitad.

Carga.
Efectos secos de medida a la Asuncion, 15 patacones por tonelada.
Efectos secos de medida a Alburquerque, 12 reales fuertes por pié cúbico.
Efectos de peso a la Asuncion, 12 patacones por 80 arrobas.
Efectos de peso a Alburquerque, 6 reales fuertes por una arroba.
Otros efectos cuyos embases son conocidos como pipas, barricas &a., en proporcion.
Para mas informes sírvanse ocurrir á la Agencia en el escritorio de Bernal y Carrega, Reconquista 55.
d2 15p

Para San Nicolás y el Rosario.
PASAGEROS Y CARGA.

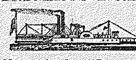

Vapor ingles "Pampero."
Su capitan SOUTER

Saldrá sin falta alguna el miércoles **10** de diciembre a las once en punto de la mañana.

San Nicolás.
Cámara.......... 18 patacones.
Proa.......... 9 "

Rosario.
Camara.......... 24 patacones.
Proa.......... 12 "

No se recibirá a bordo pasajero alguno ni carga sin el correspondiente boleto del agente.
Este buque ofrece superiores comodidades para los pasajeros de cámara y proa. La carga debe estar a bordo el dia antes de su salida. Admite carga a precios módicos. Para mas pormenores ocurran á la Agencia de los Vapores, calle La Merced núm. 17.
ENRIQUE DOWSE.
NOTA.—No se devolverá dinero alguno á personas que por su negligencia no estén á bordo a la hora de salir el vapor. La correspondencia se recibirá en la Agencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida. dI

Para la Asuncion del Paraguay.
Carga y Pasageros.
El nuevo vapor paquete Paraguayo.

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá para el arriba mencionado destino el Viernes 12 de Diciembre a las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero a flete y tiene escelentes comodidades para un número limitado de pasageros, a los que se les ofrece un esmerado trato.
Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios como son: San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes; pero los pasageros para la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. No se admite pasageros de proa.

TARIFA DE PASAGES.
De Buenos Aires á San Nicolas.... 16 patacones.
" " Rosario........ 24 "
" " Paraná........ 32 "
" " Corrientes..... 60 "
" " Asuncion...... 80 "

CARGA.
Efectos secos de medida, 18 patacones por cada 40 pies cubicos.—Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas.—Dinero, oro, 1¼ por ciento.—Idem plata 1½. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.
NOTA.— No se admitirá abordo pasageros sin boleto ni carga sin órden de los Agentes.
La carga se recibirá hasta la tarde del dia 10 de Diciembre solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida. Correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida.
Para mas informes, ó ajuste de carga sírvanse ocurrir a la Agencia en el Escritorio de—
Bernal y Carrega,
Reconquista 55.

Para Marsella.
Carga y pasageros.

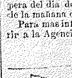

La nueva y de primera clase barca francesa "Les Amis de Saint Jean de Luz" forrada y clavada en cobre, su capitan F. Duhart, teniendo una parte de su cargamento ajustada, admitirá cueros secos y fardos a flete. Tomará tambien pasageros para quienes dispone de excelentes alojamientos y el capitan ofrece el mejor trato. Para el arreglo de una y otra cosa los interesados se servirán ocurrir a sus consignatarios los Sres. Apesteguy y hermanos, ó a Linch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. ñ13 25p.

Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

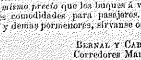

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo
El vapor nacional **CONSTITUCION**, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Martes 9 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sírvanse ocurrir á sus agentes.
BERNAL Y CARREGA
Corredores Marítimos.
Reconquista 55.
NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

Para Mercedes.

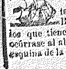

Saldrá á fines de esta semana, la goleta nacional "Jóven Panchita" su patron Bartolo Cuneo, admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades; para tratar ocúrrase al almacen calle de la Reconquista núm. 61 esquina de la Merced. d3—8p

EXTRACTO
DE LA LOTERIA DE BENEFICENCIA,
SEMANAL.

JUGADA EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1856, EN EL PATIO DE LA CASA DE LA ADMINISTRACION.

LOS BILLETES SON IMPRESOS EN PAPEL ANTE, CON TINTA Y SELLO NEGRO.

NUMEROS.	PREMIOS.
1	
1.101....	400
1.141....	100
1.199......	200
1.200....	100
1.207......	200
1.239......	100
1.280....	200
1.293....	100
1.361....	100
1.417......	200
1.473....	200
1.479......	100
1.448......	100
1.512......	1.000
1.563......	200
1.607......	400
1.621....	100
1.636......	400
1.656......	100
1.710......	100
1.767....	400
1.837....	100
1.852....	100
1.857......	100
1.877......	100
1.894......	100
1.897......	100
1.935......	200
1.953......	200
1.982......	200
1.986......	100
2	
2.019......	400
2.081....	400
2.128....	200
2.177......	100
2.240....	100
2.241....	100
2.266......	100
2.284....	100
2.405....	200
2.428....	100
2.466....	100
2.493......	2.000
2.547....	200
2.578......	100
2.669......	100
2.784......	100
2.794......	100
2.848......	400
2.978....	100
3	
3.037......	100
3.086....	200
3.115....	400
3.232....	400
3.270......	100
3.281......	100
3.371......	200
3.382....	400
3.391......	200
3.415......	200
3.453....	400
3.490......	200
3.505......	100
3.566....	100
3.603....	**20.000**
3.681......	100
3.692......	100
3.694......	200
3.700......	100
3.795......	100
3.807....	100
3.812....	100
3.838....	200
3.847....	100
3.927......	100
3.955....	100
4	
4.050....	200
4.214......	400
4.217......	100
4.312....	200
4.338......	100
4.377....	100
4.443......	100
4.678......	100
4.686......	100
4.689......	100
4.693......	100
4.720......	100
4.736......	100
4.838......	200
4.839....	400
4.854....	400
4.860....	100
4.869....	100
4.889......	100
4.892......	100
4.954....	100
4.970......	2.000
5	
5.003......	100
5.013......	1.000
5.046....	100
5.063....	100
5.177......	200
5.226......	200
5.246......	1.000
5.255......	100
5.302....	100
5.331......	200
5.367....	100
5.369......	100
5.370....	100
5.511......	200
5.555......	100
5.620....	200
5.625....	400
5.651......	400
5.737......	200
5.768....	200
5.838......	200
5.879......	100
5.959......	100
5.989......	200
5.997....	400
6	
6.066......	100
6.071......	100
6.102......	100
6.122....	400
6.144......	100
6.149....	100
6.201......	100
6.248......	100
6.258......	400
6.344......	100
6.416......	200
6.460......	200
6.493......	100
6.562......	100
6.588......	100
6.601......	100
6.628......	1.000
6.725......	100
6.875......	100
6.889....	100
6.891....	100
6.909......	400
6.934....	100
6.983......	100
7	
7.001......	100
7.032......	100
7.056......	100
7.057....	100
7.085....	100
7.087......	100
7.102......	100
7.109......	100
7.132......	100
7.154......	100
7.210......	400
7.223....	100
7.281....	100
7.307......	100
7.423....	400
7.470......	100
7.540....	100
7.576....	100
7.581....	100
7.615......	200
7.779....	200
7.804....	100
7.806......	400
7.824......	200
7.865....	100
7.873......	100
7.910....	100
7.921......	100
7.952....	100
7.982....	200
7.996......	200
8	
8.001....	200
8.005......	100
8.035......	400
8.036......	100
8.054......	100
8.156....	**4.000**
8.193....	200
8.255......	400
8.306......	100
8.352....	100
8.355....	100
8.416....	200
8.425......	200
8.498......	400
8.564....	100
8.569......	400
8.571....	100
8.607....	100
8.620......	200
8.628......	400
8.638......	100
8.652....	100
8.722......	100
8.754......	100
8.825......	100
8.844....	400
8.949....	100
8.962....	100
8.972......	100
8.973....	400
9	
9.001....	400
9.029......	100
9.064......	100
9.067......	400
9.122......	400
9.134......	100
9.142......	100
9.254......	100
9.265....	200
9.443....	200
9.475....	200
9.485......	100
9.500......	200
9.516......	100
9.521......	400
9.545....	100
9.582......	100
9.628....	100
9.664....	1.000
9.714....	400
9.877......	100
9.884....	100
10	
10.048....	400
10.255......	100
10.377......	100
10.408......	1.000
10.414......	100
10.507......	100
10.559....	100
10.594....	400
10.596......	100
10.597....	100
10.625......	200
10.661....	400
10.700......	100
10.710......	400
10.789......	400
10.792......	100
10.795......	200
10.839....	100
10.853......	200
10.931......	100

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Presidente de la Comision Pacificadora de la Frontera—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1856—Al Sr. General en Gefe del Ejército en la Frontera del Sud D. Manuel Escalada—La comision ha tenido la satisfaccion de recibir la nota del Sr. General fecha 6 del corriente, en que se le encarga la remision de varios útiles de labranza para ofrecer a los indios amigos que con tanta fidelidad se han conservado en nuestro ejército de la frontera, durante la guerra con los enemigos: queda asimismo impuesta del contrato por maderas para construccion de ranchos, que ha celebrado con el Sr. D. J. C. Moyano para igual fin.

¡Para las carretas que despacha el Sr. D. Hermójenes del Corrio iran todos los objetos pedidos como lo desea el Sr. General.

La Comision ha recibido tambien la nota de V. S. 4 del corriente recomendando a su consideracion los esfuerzos, hechos por el Sr. Larguia, para llevar a cabo el rescate de cautivas en poder de Calfucurá y que solo ha tenido efecto en muy pequeño número. Aun no ha resuelto la Comision, la suma con que recompensará al Sr. Larguia: luego que lo haga se lo transmitiré al Sr. General para su conocimiento.

Por el adjunto estado de entradas y salidas de los fardos recolectados con objeto de cooperar a la pacificacion de la Frontera, resulta por saldo existente a Depósito en el Banco la suma de fr. 1,254—m. c. 144,457 pesos.

Ademas se acompaña una planilla de la suscricion recolectada en la campaña que asciende en todo a 136,014 ps. 4 reales m. c. 33000 yeguas, 106 vacas, 91 novillos, 141 caballos, 135 ovejas.

Las especies donadas se ha dispuesto sean reducidas á dinero por los Sres. Jueces de Paz de cada partido esceptuando solo aquellos que por su inmediacion á ese punto convenga conservarse.

Como se demuestra por el estado de Entradas y salidas observará V. S. que ya se han recibido por el Sr. Tesorero de la Comision el resultado de la suscricion en los Partidos de Moron, Vecino, Fortin Areco Salto, San Isidro, Lobos, Tandil, San Fernando, á que hace referencia dicha planilla.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para los fines consiguientes.—Dios guarde al Sr. General muchos años.

José Martinez de Hoz.

El General en Gefe del Estado de la frontera del Sud—Cuartel general en San Benito, Noviembre 15 de 1856.—A la Sra. Da. Lastenia V. de Vedia, presidenta de la Comision de Señoras encargada de la compra de artículos para vestir las cautivas.

Acabo de recibir la apreciable nota de V. acompañando las dos relaciones del importe de los efectos comprados y costuras hechas para vestir las cautivas, las cuales devuelve con la órden de pago al pié para que sean abonados por Comisaria.

Doy á V. las gracias por la eficacia de tan recomendable servicio, sirviéndose hacer presente á la Sra. Da. Juliana de Cruz, mi sincera gratitud por su desinteres en el trabajo gratuito que ha hecho segun se me indica.

Espero que Vd. tendrá la bondad de conservar en su poder todas esas obras y artículos hasta que llegue la oportunidad de disponer de ellos.—Dios guarde á V. muchos años.—(Firmado)—MANUEL ESCALADA.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores del *Nacional*.

Villa de Mercedes, Noviembre 28 de 1856.

Ruego á vds. tengan la bondad de publicar en su apreciable periódico la siguiente relacion sobre el establecimiento de la "Comunidad estrangera" en este pueblo.

El dia 15 del corriente, se reunió el cuerpo de estranjeros residentes en esta villa, en casa de D. Eduardo Victay, con el noble objeto de establecer una sociedad de Beneficencia y socorros mútuos. Apoyada esta idea feliz, por todos lo que estaban presentes, se nombró una comision provisoria para que á la mayor brevedad posible redactase un reglamento que sirviese de base á esta sociedad, y luego que estuviese concluido se convocase á junta jeneral para revisarlo.

El domingo 23 del que luce, á las once de la mañana tuvo lugar la reunion de los señores estranjeros, para tomar en consideracion el reglamento presentado por los señores de la comision, el que debe servir de cimiento á la sociedad de beneficencia y socorros mútuos con el título de *Comunidad estranjera de la villa de Mercedes*. Este pensamiento que trae en pos de sí la simpatía de toda persona de buenos sentimientos, encontró en el pueblo un apoyo eléctrico, tanto en los estranjeros, como nacionales, pues no hubo un solo vecino que no aprobase tan bella idea. Asi es, señores, que á pesar de la lluvia y del mal estar de las calles, hubo una concurrencia lucida. La casa destinada para esta reunion, estaba preparada con sencillez y y buen gusto, banderas de todas las naciones, trofeos y otros adornos se veian por todas partes. La comision con su presidente á la cabeza ocupó el local que le estaba destinado y en presencia de sesenta fundadores abrió la sesion con la lectura del reglamento que se le habia encargado, el cual despues de un detenido exámen fué aprobado por mayoria de votos. En seguida el Sr. D. Felipe Augusto Picot, pronunció el siguiente discurso:

"Señores—Magnánimo y laudable es el pensamiento que acaba de concebir la comunidad estranjera de esta villa de Mercedes. A los pueblos cultos y civilizados, señores, es a quien le pertenece la iniciativa planteando establecimientos tan útiles y benéficos y formando al mismo tiempo sociedades tan humanas como filantrópicas y caritativas. Si, es verdaderamente laudable señores, la idea vasta y tan saludabla que se ha apoderado de todos nosotros en momentos tan felices en que la tranquilidad de que goza el pais nos impulsa a poner libremente en práctica un tan humano pensamiento. Antes de dar principio a las nobles tareas que deban servir de base a tan benéfica institucion, dignese prestar por un momento sus oidos al que a nombre del consejo de administracion provisorio es el fiel y ardiente intérprete de sus sanas y puras inspiraciones. Esta comision, señores, electa por mayoria de votos en la reunion que tuvo lugar en la noche del 15 del actual, os ofrece hoy por cimiento un reglamento, que en cuasi todas sus partes es el mismo ya adoptado en la sociedad establecida en la capital del Estado, bajo la denominacion de *Sociedad de la Union*. Sin embargo, señores, jamás quedariamos satisfechos de tan gigantesca empresa por bueno que fuese su éxito, sino viésemos asociada y ligada a ella toda la demas comunidad estrangera sin escepcion alguna. Si, señores, es cuestion de formar sin distincion de nacionalidades una sociedad que tenga por fin el recomendable y laudable pensamiento de la Union. Estrangeros todos, cualquiera que sea nuestra nacionalidad, debemos en el pais como en el que gozamos de tan tierna hospitalidad, hacerle ver que la poblacion estrangera de la Villa de Mercedes, es tal vez la primera que el mundo civilizado haya puesto en ejecucion una empresa de tan alhagüeños resultados, y formando una comunidad tan fuerte como distinguida. Trabajemos, pues, señores, de antemano y desde ahora la cadena que deba unirnos unos con otros, démosle toda solidez necesaria para que asi asegurada, no le sea permitido a ninguna tempestad por fuerte que sea reducirla a pedazos. Alejemos y separemos de nuestro pensamiento todas miras egoistas y mezquinas, no conservemos ninguna clase de personalidades y que no se susciten rencores, porque entonces la empresa fracasaria antes de cimentarla mas al contrario, llenémonos todos de fuerza, de energia y de valor, y así de ese modo llegaremos facilmente a organizar unidos una sociedad afianzada en sus bases, sostenida por sus miembros é indisoluble por la cooperacion con que todos nosotros trabajaremos al adelanto, al bienestar, al fomento y a la conservacion de un establecimiento tan benéfico y que honrará para siempre a la Comunidad Estrangera de esta risueña Villa de Mercedes.

"Tales son los votos q' en este momento solemne dirige al Cielo vuestro mas entusiasta y decidido amigo y cooperador que os desea buen éxito y largos dias de felicidad—He dicho."

Este discurso causó un entusiasmo general, y todos felicitaron al Sr. Picot por sus buenos sentimientos. En seguida se procedió a la eleccion de las personas que debian componer la junta administrativa de la *Comunidad estrangera*, y resultaron electos por mayoria de sufragios los Sres D. Felix Garcia, presidente; D. Eduardo Vitry, vice presidente; D. Silvestre Larroque, tesorero; D. José Uncal, suplente; D. Felipe Augusto Picot, secretario; D. José M. Lomban, suplente; D. Santiago Montavio, comisario general; D. Francisco Perez Vela, comisario de seccion; D. Juan Florida, idem; D. Juan Lartigó, id; D. Bautista Icheverry, vocal; D. Justo Galan, idem; D. José Roman, idem; y D. Fernando Puyas, idem.

Instalada la junta del modo que queda indicado, se resolvió que desde el dia 1.° del entrante mes de diciembre principiase sus funciones. Este acto duró hasta las dos de la tarde, y durante este tiempo ha reinado la mas bella inteligencia y linda confraternidad. ¡Quiera Dios que sea eterna! Solo me resta felicitar a vd. y a los amigos del progreso, por ver en nuestra campaña establecimientos de esta clase. Ojalá que los pueblos de San Nicolas, Dolores, Lobos, y otros que están en primera línea por su poblacion y riqueza, sigan el ejemplo sin apartarse jamás del único y brillante objeto a que es destinado, a fin de recibir del Ser Supremo, y de los hombres honrados, las mas secretas alabanzas por una accion que encierra en sí, la verdadera caridad cristiana fundada en la santa religion que profesamos; pues entonces los pueblos serán felices, y las nuevas generaciones darán en alta voz las mas espresivas gracias por un legado de un valor inmarcesible!

JOAQUIN M. VELARDE.

Sr. D. Eulogio Zemborain.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1856.

Apreciado señor: me tomo la libertad de rogarle se digne hacerme publicar en el "Nacional" de hoy las siguientes líneas, en que doy las gracias a la Empresa del Teatro de la Victoria; y con este motivo me repito de Vd. su amigo y S. S.

Juan de la Cruz Lopez.

A los Sres. Empresarios del Teatro de la Victoria.

En los momentos en que acabo de recibir el producto del beneficio que con fecha 19 del pasado Noviembre tuvo lugar en favor del nuevo Templo de San Nicolas de los Arroyos, y como encargado por el Sr. Cura D. José G. Garcia de Zañiga, y en su nombre, cumplo con el grato deber, y me honro en tributar a los Sres. Empresarios como tambien a la muy acreedora compañia Duclós, que tan dignamente ha desempeñado sus tareas, los mas acendrados reconocimientos por la distinguida prueba de vivo afecto y fina consideracion que dan en tan precisos momentos.

El pueblo de San Nicolas conservará siempre este como servicio especial de los Sres. Empresarios.

Soy respetuosamente de Vdes. como de la Señora Duclós y demas actores, afectísimo servidor y amigo.

Juan de la Cruz Lopez.

TEATRO ARGENTINO.

DEBE—El boletero por el cargo entregado para la Funcion Estraordinaria del Miércoles 19 de Noviembre 1856.

"Sancho Garcia" por la Compañia Duclós.

	Entre'do.	S'brante.	Vendido.	Imp'tes.
Palcos á $100	24	23	1 $	100
Lunetas á $ 10	309	234	75 $	750
Cazuelas á $ 10	118	84	34 $	340
Entradas á $ 10	800	455	345 $	3450
Recibido del reparto				1880
			$	6520

HABER.

Entregado á la Policía 8 entradas, y al Empresario de la Victoria el Sr. Rañal 3...... $	110
Pagado á Francisco Gambin por la funcion dada esta noche......	1250
Idem el alquiler del Teatro......	1000
Idem por gastos de guarda-ropa, velas, &a. &a. &c......	431
Idem á Pablo Costa por su trabajo de peluquero......	100
Idem á José Leal por despachar en la boletería......	50
Idem á José Cánepa por siete porteros, y dos acomodadores......	180
Idem á Manuel Monte por su trabajo de sastre......	20
Idem á Antonio B'ne. por poner los carteles......	20
Idem á Fernando Guerry por el alumbrado de esta noche......	250
Idem á Joaquin Novell por arreglar el cargo de esta noche......	50
Idem á la imprenta de la "Tribuna" por carteles, avisos, &a. &c......	450
Idem por 300 sobres, 100 tarjetas y 6 cajas obleas......	80
Idem á Andres Manuel Rios, por llevar la ropa al teatro en esta noche......	50
Pagado por comparsas......	80
Gratificacion al repartidor......	100
Saldo líquido......	1999
	6520

Eulogio Zemborain. S. E. ú O.
Buenos Aires, Noviembre de 1856.
Conforme, y recibí el saldo de 1999 pesos.
Juan de la Cruz Lopez.

Sres. Redactores de "El Nacional".

En su apreciable diario del 8 de Abril del corriente año, he visto un artículo bajo el título de "Supuestos vestigios de los antiguos Escandinavos en Sud América", traducido del periódico inglés "The Nation" del 26 de Enero [aunque Vds. por equivocacion escribieron "The North"], que trata de una obra mia sobre antigüedades Sud americanas.

Daré antes de todo a Vds. las gracias, ya sea por el bien que del referido artículo reportan las ciencias, ya por la gloria histórica de mi pais.

En la introduccion del referido artículo parece que Vds. muestran duda en el descubrimiento de América por los Escandinavos antes de Colon; Vds. me permitirán decirles que hoy es una verdad reconocida por los hombres mas científicos del mundo, que 500 años antes de Colon los Escandinavos habian descubierto y colonizado las costas del Este de América del Norte; los españoles mismos han reconocido esta verdad, como facilmente se verá abriendo la última edicion de la Enciclopedia Española en el artículo "América".

Pero la obra mia trata principalmente de la América del Sud; y como dicha obra tal vez a estas horas se estará publicando bajo la direccion del eminente sábio *Chr. Rafn*, Secretario de la Academia Real de Antigüedades de Copenhague, por eso es que creo innecesario circunscribir los principales puntos de mi obra á un artículo de diario.

Las opiniones dadas porel "British Packet" despues de los discursos públicos que yo he dado sobre este asunto, en esta ciudad, han sido traducidas y publicadas en mi pais natal (Suecia), y entre otras razones escritas allá en apoyo de mis ideas, citaré lo siguiente del periodico "Oeshgoetha–Correspondenten" oktobre 27, 1855, que dice asi:

"Cuando fueron descubiertas las islas mas grandes del mar pacífico, existian tradiciones de hombres blancos vestidos con corazas, que antiguamente habian desembarcado en las costas, y que los gefes de estas islas eran de raza mas blanca que el resto de los habitantes.

La religion cristiana era conocida y practicada en Escandinavia en el tiempo que el Sr. Soedleng supone la colonizacion Escandinava en Sud América, y se debe suponer que los conquistadores la habian introducido en las tribus salvajes de la América del Sud, de las cuales formaron su imperio.— En realidad, la religion dominante de los antiguos Peruanos tenia mucha semejanza con la religion cristiana, aunque adulterada: era monolheistica, reconocian la inmortalidad del alma, la resurreccion de la carne, el juicio final etc., todo parecido a los dogmas fundamentales de la religion cristiana.

Por lo demas no se puede suponer que los audaces guerreros Escandinavos fueran muy fuertes en los dogmas religiosos para poderlos enseñar con precision. Las diferencias sociales que por lo demas existian entre los pueblos de la antigua monarquía Peruana, y la de Escandinavia, no prueban nada en contra de la exactitud de las ideas en cuestion; los vestigios de algunos colonos que han subyugado millones de salvages, no pueden ser muchos despues de haber transcurrido varios siglos."

Estas opiniones no tienen tan solo el simple mérito de ser publicadas en un Diario, sino que ellas han sido emanadas del hombre mas venerable, y de mas talento que posee mi pais, en cuanto á conocimientos de antigüedades, "el padre restaurador de los cantos nacionales Suecos," *Arv. Aug. Afzelius.*

Creo de este modo haber contestado al artículo á que me refiero.

Aprovecharé esta ocasion para decir algunas palabras sobre mi nuevo sistema musical, de que su estimado Diario se ha ocupado durante la permanencia del distinguido caballero Sr. Thalberg en esta ciudad. Por lo que este asunto puede interesar al público en general, hago saber, que la primera parte de mi obra, hace algunos meses está en Europa, para ser publicada en varios idiomas al mismo tiempo—es decir, si han sido aceptadas las bases que he propuesto para su publicacion.

Soy de V. S. S. Q. S. M. B
Cárlos E. Soedling.

Buenos Aires, á 29 de Noviembre de 1856.

Confederacion Argentina.

DOCUMENTOS OFICIALES.

HACIENDA.

CIRCULAR N.° 117.

Paraná 22 de Noviembre de 1856.

A los Administradores de Rentas de.......

Ha llegado á conocimiento del Exmo. Sr. Vice-Presidente que algunas Administraciones de Rentas Nacionales, no hacen efectivo con el rigor debido el cobro de la tercera parte de derechos en bonos conforme al contrato celebrado por el Gobierno con el Sr. D. Estevan Rams y Rubert, de 30 de Mayo próximo pasado, y á las órdenes espedidas por este Ministerio en circular fecha 22 de Agosto último.

Con este motivo S. E. me ha encargado de repetir aquellas órdenes haciendo seriamente responsables á los Sres. Administradores de su puntual cumplimiento.

No solo está obligado el Gobierno por un compromiso solemne á recibir la tercera parte de derechos de internacion y esportacion en bonos, sinó que está vivamente interesado, en la mas pronta amortizacion de estos, y afecta por consiguiente hondamente á su crédito y á la conveniencia pública, asi como altera sus cálculos, cualquiera omision en las oficinas fiscales en perjuicio de las condiciones del referido contrato de 30 de Mayo.

Es de esperarse que la prevencion y observaciones que anteceden, sean suficientes para evitar volver sobre el mismo asunto, que no lo haria este Ministerio sin mucho desagrado.

Dios guarde á V.

JOSE MIGUEL GALAN.

S. E. el Sr. Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda.

Paraná.

Exmo. Sr.

Eduardo A. Hopkins natural y ciudadano de los Estados Unidos y vecino del Rosario, empresario de la linea de vapores americanos en el rio Paraná, ante V. E. me presento en la mejor forma que haya lugar y digo.

Que habiéndome presentado mi agente en el Puerto del Paraná una cuenta de la Aduana en esa de derechos y eslingage sobre carbon y brea para el uso esclusivo de dichos vapores, cuya cuenta es como sigue:

Importacion de 38½ toneladas de carbon de piedra á $ 20,770 ps. á 18 p⁰⁄₀	138—60
Eslingage de 3080 arrb. de carbon á real.........................	96—25
Importacion 26 pp. brea á 3$ 78 á 18 p⁰⁄₀	14— 4
Eslingage idem á real pp.....	3—25
	252—14

V. E. no solo verá el escesivo del aforo, pero tambien el 18 por 100 que me es sumamente gravoso pagar, y no dudo que fijará su atencion sobre el hecho que dichos artículos están puestos con licencia de la Aduana á mi pedido en la Isla en frente del puerto, y que no han sido ni intentado ser introducidos para el uso interior del pais ó para comercio.

Vista la estrema dificultad de procurar leña de buena calidad, que me ha costado el adelanto y sacrificio de crecidas sumas de patacones en el litoral desde la Paz hasta las Vacas (B. O.) que no volveré á ver jamas, debido á las costumbres haraganas y relajadas de los montaraces; como tambien que los tratados declaran los rios de la Confederacion, mares á propósito para la navegacion á vapor, que de veras serviria para bien poco en su iniciacion si tenemos que pagar derechos de entrada sobre nuestro combustible y ademas teniendo en vista que el vaporcito *Riachuelo* de mi propiedad que hace el servicio público entre esa Capital y la ciudad de Santa Fé no tiene subvencion y ha seguido su carrera hasta hoy con pura pérdida de 100 p⁰⁄₀ para mi; como tambien que en los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Rosario el derecho de *depósito* de combustible para los Vapores se concede *gratis.*

Fijándose en estos hechos, el solicitante como mas acordándose continuamemte de las otras muchas pruebas para con él del Gobierno Nacional, demostrando claramente sus tendencias patrióticas y benevolentes de propender en todo lo que es justicia al desarrollo rápido del comercio y adelanto de la Confederacion, pide como pedirá siempre, que quede su empresa libre de derechos de importacion sobre el combustible para el uso esclusivo de los vapores de su empresa.

Es gracia que espera de V. E.

Eduardo A. Hopkins.

Rosario Noviembre 8 de 1856.

Hacienda } Paraná Noviembre 15 de 1856.

Visto lo espuesto en la presente solicitud, exonérase á D. Eduardo A. Hopkins del pago de derechos de importacion por las treinta y ocho y media toneladas de carbon á que se refiere, y las que empleare en adelante para el consumo de sus vapores. Hágase saber al interesado, adjuntándole copia legalizada de esta resolucion, publíquese y archívese.—Rubrica de S. E. el Sr. Vice-Presidente.

GALAN.

EL NACIONAL.

ORIBE.

Damos la enhorabuena muy cordial a nuestros correligionarios de la otra banda del rio, que nos une en lugar de dividirnos, por el noble esfuerzo, con que han deshecho la reaccion absurda confabulada entre Oribe y Urquiza en el Pantanoso y que tantas desgracias preparó a estos paises. Damosla muy de veras a los blancos que sin manchas que echarse en cara, han desprendido su causa, noble, antes de que Oribe la vendiera a Rosas, y los hiciese solidarios de las tiranias que solo fueron conmovidas, sin desarraigarlas en Caseros.

El triunfo contra Oribe en las elecciones del Domingo, es un desmentido dado para siempre a esas doctrinas de *fusion mandando*, entre los tiranos y los pueblos. Montevideo ha recorrido un siglo de agitaciones, mal estar, revueltas, y decepciones amargas, que lo ha llevado fatalmente al punto de partida. Donde está el Uruguay hoy? En el momento de levantado el sitio de Montevideo. Oribe vencido, Tajes mandando los estramuros, Batle ministro de la guerra, los blancos honrados y sinceros garantidos de toda injusticia a causa de sus opiniones. ¿Pero cuanto le cuestan al Uruguay los vaivenes por que ha pasado cuatro años? ¡Cuánto va a costarle dejar de nuevo incompleto su triunfo? Oribe, Masa, Olid, esas escrecencias horribles de la especie humana deben espiar sus crímenes, so pena de desmoralizar con su presencia al pueblo que ve impunes a esos monstruos. Oribe el horrible autor de los degüellos y horrores que principiaron en 1842, y no habian terminado diez años despues, el asesino de cuatrocientos vecinos de Catamarca, el posecdor de la manea del cuero de Avellaneda, no pueden vivir mezclados con un pueblo, sin decir al mundo, la conciencia de ese pueblo es la misma que la de esos tres hombres.

La moral, como las leyes piden sus víctimas espiatorias; y el crímen no bajó la cabeza en Buenos Aires, sino el dia que Alen, Troncoso y Cuitiño, alzados en alto sobre el patíbulo, permitieron que el pueblo de Buenos Aires, recobrase su dignidad moral abatida.

Esos tres horribles asesinos deben desaparecer de la vista de los hombres, a fin de que los padres no tengan que avergonzarse ante el candor de sus hijos, cuando les pregunten los motivos de su odiosa celebridad. Si nó hay en el gobierno el corage de hacerles espiar sus delitos, que los aparte al menos de la vista de la generacion presente.

¿Que constitucion, que leyes pueden subsistir en presencia de ese sarcasmo sangriento que se llama Oribe, y que tranquilidad y reposo ante sus asechanzas, y la perenne espectativa de apoderarse del poder?

Basta de degradarse! Basta de ensayos infructuosos! Basta de pactar con el crimen horrible!

La situacion política, comercial y financiera del Uruguay no se afianzará, mientras no asuma el pueblo una situacion decidida. Muestre que no teme, y las oscilaciones cesarán.

El Uruguay tiene que reparar el tiempo perdido desde 1852 hasta el presente. Solo para él, la sangre derramada y los sacrificios hechos fueron estériles, en desarrollo y en prosperidad.

No olvide que los únicos actos esteriores en que aparece en esta época de fusion, son la guarnicion brasilera, y las espediciones de mashorqueros á Buenos Aires; porque de la incertidumbre de su politica debia salir la incertidumbre de su posicion.

Asuma la que le da el triunfo electoral, y la prosperidad seguirá á la confianza que inspira la conciencia de la fuerza moral.

Oribe ha sido vencido en el sitio.

Amnistiado, tolerado, ha vuelto á conspirar por hacerse dueño de la situacion y no lo ha conseguido, en tres años de alarmas y de conflictos.

Librado el combate al fallo de las mesas electorales, Oribe ha sido vencido. Pero Oribe no es un candidato ni un ciudadano, es el crímen, es el tirano antiguo. Oribe debe quedar eliminado de la futura política por la espiacion ó el destierro.

Respeto á las formas.

Rogamos á la *Reforma Pacífica* que guarde las formas convencionales de la discusion.

Si sus RR. han sido Representantes ó Municipales, sabrán que es prohibido referirse á sus interlocutores por otro nombre que el señor Representante, el Municipal que me precede en la palabra &a.

Estas formas admitidas por todas las naciones, son aconsejadas por la esperiencia y el decoro.

En la prensa se usa el mismo lenguage, al referirse á los concolegas. El *Nacional*, diario de Buenos Aires, no es el Señor Sarmiento, ni la *Tribuna* el Señor Gomez. Es preciso no personalizar la prensa ni las cuestiones; y seria sensible que la *Reforma Pacífica* no trajese otra reforma á la prensa que dimes y diretes entre fulano y mengano.

Reconvenimoslo ya al señor Calvo, y pareció prometer sugetarse á esta práctica saludable.

Al dia siguiente empero apareció en la "Reforma Pacífica" un editorial al Sr. Sarmiento, debiendo ser al "Nacional." Hoy tenemos otro que principia "*perfidamente* interpreta el Sr. Sarmiento lo que del Sr. Gomez habiamos dicho"; en lugar de decir perfidamente interpreta el "Nacional" y a pocos renglones mas abajo, añade "*insultar no es argumentar.*"

Confiese la "Reforma" que anda poco avisada en estas calificaciones, y vamos a mostrarselo.

La "Reforma" ha supuesto que hay una *prensa mala*, sin duda la que se proponia combatir. Esa prensa es la "Tribuna" y el "Nacional". Si es otra dígalo. Refiriéndose a sus redactores ha dicho que eran unas pocas entidades *sin cabeza, ó con ella trastornada.*

"La politica no nos ha dado de qué vivir, no tenemos empleos, no le costamos al pais un peso" son desahoguillos que refiriéndose a persona con quien se habla asumen el carácter de vejámenes; por fortuna tan necios como infundados.

Hablando al Sr. Gomez le aconsejaba no hiciese lo de los *cobardes*; y tales deslices, aunque indirectos, son de muy mal género.

Del Sr. Gomez decia, que este pueblo puede ser víctima de su *talento para* el mal; y que en él atacaba a *un estrangero* por *discolo* y *malo*. La "Reforma" dirá, si esto es argumentar; y ya el silencio del Sr. Gomez ha mostrado en cuanto estima esas pobres clasificaciones.

La verdad es que la "Reforma" se propone, dice, atacar a la *pandilla* al *círculo* estrecho, y que Gomez ó Sarmiento no son el objeto a donde el ataque se dirige; pero como el "Nacional" y la "Tribuna" no son la *Constitucion* que tambien asesta a la pandilla, ha querido desmontar la "Tribuna," tomándola por el Sr. Gomez, y al Sr. Gomez por estrangero, y le ha salido la gata capada. Deje al Sr. Gomez, que no es discolo ni malo, por ser estrangero a la política argentina, como lo son mas ó menos los representantes de la "Reforma"

No es porque naciese en San Juan que el Sr. Sarmiento tenga el derecho de revolver lo q' el Sr. Calvo quisiera revolver y no puede por solo haber nacido no sé donde. Son simplezas estas que un hombre de cierta altura no dice nunca en público. La alcoba donde una muger parió un niño, no da ni capacidad ni virtudes, ni patriotismo. El que alega este título se muestra muy pobre de otros, y el Sr. Calvo, que necesita atacar la administracion pública se está dando con una piedra en los dientes, estableciendo que un porteño *de nacimiento* no puede ser indiferente a los males de su pais, por solo ser porteño.

"Hablemos dice, de administracion." En hora buena hablemos; pero como son porteños los administradores, *y un porteño de nacimiento*, segun el Sr. Calvo, no puede ser indiferente a los males de su pais, claro es que la administracion es buena.

"Hablemos de caballadas, dice." Hablemos; pero como los que las cuidan son porteños, *y un porteño de nacimiento*, no puede ser indiferente a los males del pais, segun el Sr. Calvo, las caballadas deben estar en escelente estado. Todo debe andar bien en el mejor de los mundos posibles, pues son porteños aquellos a quienes quiere censurar el Sr. Calvo.

Asi pues el cohete lanzado contra Gomez, puede rebentarle en la mano.

CRONICA LOCAL.

Poesia.—Tenemos a la vista una coleccion de poesias manuscritas de un jóven que a ratos perdidos deja volar su inspiracion rindiendo culto a las Musas. Entre ellas y al acaso tomamos la siguiente, en la cual el lector no debe fijarse en el objeto a que va dirigida, sino a las dotes del poeta.

A la infortunada jóven Da. Edelmira Iriarte, con motivo de la segunda autópsia hecha á su cadáver.

Edelmira, muger, era tu nombre
Neste mundo de duelo al habitar;
Antes que tu cadáver fuera el hombre
Osado con su ciencia á profanar.
Tu cadáver, muger, no perdonaron.
Hable la ciencia dijeron al hallarle
Y sus carnes entonces lastimaron
Con el frio escalpelo al desgarrarle.
La muerte perdonara tu belleza
Y lo que ella dejó, no respetaron.
¡Bien del hado probaste la fiereza
Pues ni aun quieta en la tumba te dejaron!
¡A que te sacan á la luz del dia
Suspicáces los hombres otra vez?
¡Temen aun, qué en esa tumba fria
La perfidia te siga y la doblez?
Una vez tu cadáver mutilaron
La venganza invocando de tus manes
Y hoy de nuevo otra vez lo profanaron
Castigando en ti propia sus desmanes.
¡¡Atras los carniceros de cadáveres
Que el sagrado violan de la tumba,
Que guardan de la muerte los Arcángeles
Cuando en ellas la losa se derrumba!!
Al vasto anfiteatro te trajeron
Y el seno de alabastro te rasgaron,
Tus ya frias entrañas removieron
Y sus pliegues recónditos miraron.
Donde tal vez de algun naciente amor
La inspiracion ardiente germinaba,
Tiñendo tus megillas de rubor
Agitando ese seno que ocupaba.
Los encantos allí de tu hermosura
De ti propia tan solo conocidos,
Y que avara ocultara tu figura;
De ellos fueron tocados é inquiridos.
Tu virginal figura que no fuera
Jamas por vista estraña profanada,
Fuélo entonces allí por vez primera
Bajo su audaz y caústica mirada.
Tendida inmoble, tus formas, Edelmira,
Les sirvieron de estudio y de modelo;
Para probar *en ti*, si bien se mira,
Cuanto corta en un muerto el escalpelo.
¡Y este fin á tus gracias reservaba
El hado impío que te hirió de muerte,
Cuando recien tan bella te ostentaba,
A ese mundo que luego iba á perderte!
¡Cuando recien tus formas empezaban
Su perfecto contorno á diseñar;
Cuando recien turgentes se mostraban
Aptas para el placer, prontas á amar!
¡¡Tanta gala y belleza malogradas!!
¡Tanto amor y ternura destruido!
En flor aun marchitas y truncadas,
Tantas joyas de amor ¡Todo perdido!!
¡Duerme, infeliz criatura!
¡Duerme en paz! pobre Edelmira
Por quien *tu misma natura*
No tuvo amor sino ira.
Duerme, infeliz criatura,
A quien persignió la suerte
En tu misma sepultura
Aun mas allá de la muerte.
Que mientras al mundo dore
El vivo sol rutilante
Virgen habrá que te llore
Y poeta que te cante.

Diciembre 10 de 1855.

J. M. N.

Al "Orden."—Le felicitamos por el sensato y bien escrito artículo editorial que hoy trae.

Hé aquí las notables fraces con que concluye:

"Nosotros somos porteños desde la tercera generacion, por ambas líneas; pero la pureza de sangre nos viene no del barrio de San Juan donde nacimos, sino del solar grandioso que se estiende desde el Plata hasta los Andes, y que recibió su nombre en el Congreso de Tucuman.

"Resulta, pues, que a los cuatro dias de presentarse la "Reforma" con una bandera que pudimos llamar amiga, por su identidad con la nuestra, hoy la vemos enarbolando otra a la cual le viene muy mal el título de pacífico con que se presentó en la arena."

Lluvia de sinónimos!—Cuidado con ellos que en la presente semana hemos sufrido una gran lluvia en la forma siguiente:

"Reforma Pacífica", año 1.°, tomo 1.°, pág. 1, 2, 3, 4—sinónimos....................	6,829 ¼
Id. id. año 1.°, tomo 1.°, pag. 5, 6, 7 y 8 id..............	4,531 ½
Id. id. año 1.°, tomo 1.°, pág. 9, 10, 11 y 12 id..........	6,387 ¼
Id. id. año 1.°, tomo 1.°, pág. 13, 14, 15 y 16 id...........	3,924
Id. id. año 1.°, tomo 1.°, pág. 17, 18, 19 y 20.............	4,873 ¼
Sinónimos....	28,545 ¼

Basta, basta, piedad por Dios! Que se acaben los sinónimos!

Fiesta religiosa en Belgrano. El Lúnes próximo, dia de fiesta consagrado a la *Inmaculada Concepcion*, tendrá lugar una gran fiesta en el lindo pueblo Belgrano. Se bendice la iglesia, y se la dedica a la Inmaculada Concepcion elejida patrona de ese nuevo templo.

Los Sres. de la Comision nos piden invitemos al religioso pueblo de Buenos Aires para que asistan a esa fiesta.

Rio Salado—En carta del Rosario que tenemos a la vista leemos lo que sigue.

"Acabe de ver al Sr. A. que me anuncia que el Rio Salado es completamente navegable y que el único tropiezo que tiene es un trecho de 20 varas en que solo hay 6 cuartas de agua, estando como está el rio bajo."

Estado del mercado—Las acciones del "Negocio Pacífico" están en baja.

Proceso—Se susurra que al segundo Redactor de la "Pacífica", le están levantando un proceso de *vita et moribus.*

Bueno es que nuestro amigo Gonzalez, prepare algunos silogismos de fuerza para su defensa. Su cólega el Sr. Ramsay, que sabe latin y conoce la *mágica negra*, le podrá ayudar.

Senado—Despues de la sesion de la Asamblea General, se reunió a su vez el senado, para remitir a la comision de hacienda los proyectos sobre los ferros carriles, ya despachado uno por la otra cámara. De este modo los senadores han hecho que el tiempo se aproveche, no retardando esta necesaria tramitacion que no podia llenarse sin reunion prévia de la cámara.

Beneficencia.—Se han recibido de los Sres. que forman la comision de la loteria de beneficencia, 7353 ps. con destino á los pobres.

Paraisos.—El Sr. D. Diego White ha donado por conducto del Sr. D. Gefe de Policia, ciento veinte árboles de paraiso para ser plantados en la Convalecencia. Es una buena y filantrópica idea, que deseariamos tuviese imitadores.

Cámara de Representantes.—Se reune hoy a las ocho de la noche para considerar el proyecto sobre concesion de terrenos en propiedad a la empresa de la Draga.

Exámenes.—Ayer rindió exámen de jurisprudencia D. Miguel Villegas, catedrático de filosofia. Hace dias que el mismo señor se examinó y graduó en teolojia.— El Sr. Villegas es una bella esperanza para la Patria.

Consternacion marital.—Algunos buenos maridos despues del suceso de Fiorini, andan tan asustados que por temor de ser asesinados ó envenenados por sus mujeres, usan de tales precauciones que hay quien no come nada preparado en su casa, y hay tambien quien ha separado cama.

Con este motivo se cuentan lances muy graciosos. Cierto marido bonachon habiendo vuelto a casa algo indispuesto, y no pudiendo prescindir de pedir una taza de caldo, se resignó a tomarla de manos de su mujer: pero oh desesperacion! con a prisa no habia sido espumado, y veríanse sobrenadar en el líquido algunas partículas negras.... Al instante el asustado marido esclamó: Veneno! y salió a la calle corriendo á hacer examinar por un boticario el caldo sospechoso.

Se refiere de otro cándido marido que despues de haberse encerrado en su cuarto durante la noche (solo por supuesto) bajo fuerte llave, vinieron a prevenirle a la puerta que su hijito mayor estaba malo....

—Pretesto! respondió, es que mi muger quiere que salga para matarme.

En vista de estas ridiculeces que van cundiendo entre muchos, aunque no todos las espresen en la misma forma aterradora, no nos estraña ya lo que se nos ha asegurado muy formalmente de que ha habido una reunion de siete maridos asustados, con objeto de convocar a una asamblea general de maridos que proponga una ley a la Legistura sobre los medios de *vivir sin temor* con sus mugeres.—*Stultitia magna!*

Municipalidad.—Se reune esta noche a la hora acostumbrada.

Llueve á cántaros.— Durante un año, ha llovido, diluviado. La tierra parece enferma de catarro. Nuestros oidos se han habituado al eterno ruido de las goteras.

Todo toma el aspecto de lluvia. Llueven diarios. Los diarios diluvian palabras; y hasta el estilo imita el aguacero.

Siendo inútiles los paraguas por que llueve de abajo para arriba, al recibir todas las mañanas la *Lluvia Pacífica*, apelamos al Trisagio, a fin de llevarla en paciencia. Aconsejamos a nuestros lectores apelen a este piadoso medio. Vean como leemos. "*Nada* grande, *nada* notable, *ninguna* mejora, *ningun* pensamiento plan ni proyecto, que muestre vida, que abraze un horizonte.... nada!"

Angeles y Serafines dicen nada, nada, nada, nada entre dos platos!

"Los hombres necesarios, los indispensables, la rotacion conocida, la rueda estrecha, el círculo chico."

Angeles y Serafines dicen vacio, vacio, vacio, vacio como bola de jabon.

"*Hablemos* de la campaña; *hablemos* de "las relaciones esteriores; *hablemos* de las "caballadas, *hablemos* de la administra-"cion." Campaña, relaciones esteriores, caballadas, administracion.

Angeles y Serafines dicen hablemos, hablemos, hablemos, hablemos por los codos.

"Los buques que salen en lastre, la alarma que cunde, la anarquia que asoma, la crisis que viene, el dependiente que no encuentra colocacion........"

Angeles y Serafines dicen, La Reforma no encuentra colocacion, colocacion, colocacion.

"Basta borrarse de la prensa.... Suspendan la suscricion.... *Si no lo haceis asi, la Patria os lo demande.*

"La parra [*la suscricion*] necesita podarse. Si no se cortan los vástagos [*los suscritores*] secos, ó viciados, ellos contagian el fruto [*treinta pesos*]. Nosotros [*los de la Pacífica*] necesitamos cortar la mala prensa..."

Angeles y Serafines dicen necesitamos, necesitamos, necesitamos, necesitamos.

Tres hijos!—En la noche del lúnes una mujer que vive en las cuatro esquinas de Charcas y Santa Fé, dió a luz con toda felicidad tres criaturas que viven actualmente. Es un matrimonio pobre, y el padre de esos tres hijos nó cuenta sino con el producto de su trabajo personal. Dicennos que en presencia de este triple alumbramiento el pobre padre vertió algunas lágrimas considerando su escasez de recursos; pero que luego se repuso confiando en Dios no le abandonará y le dará salud para asegurar el sustento de su familia.

El Sr. Carcano—Entre los artistas que de poco tiempo á esta parte han venido al Rio de la Plata, y que su mala estrella los ha hecho arribar en una estacion tan pícara para los teatros como es la presente, se encuentra este baritono que ha lucido sus brillantes cualidades en la Corte de Cerdeña, y q' los que le han oido entre nosotros afirman que ha de causar impresion en Buenos Aires. Para hacerse conocer del público ha dispuesto el Sr. Carcano una funcion en el teatro del Porvenir para mañana sábado, cuyos pormenores se dan en los anuncios de diversiones públicas. Los profesores de música que como es consiguiente han tenido lugar de apreciar su talento, han recomendado al mundo diletante la habilidad del baritono para atraer la concurrencia á su beneficio.

Pasageros.—Por el vapor "Constitucion" entrado hoy de Montevideo, han venido 104 pasageros, entre los cuales unos cuarenta inmigrantes de trasbordo.

Al Sr. Obarrio—Tiene razon este señor: él es quien aparece como verdadero representante del teatro de la Victoria. El Sr. Berenguer no era sino AJENTE, especie de subalterno de escalones abajo empleado por el señor Colodro. Por eso el señor Berenguer aparece ahora como representante postizo, distinto del señor Obarrio, escogido para el Interior y Paraguay!!!!

Ocurrencia chistosa—En un periódico de Madrid venido por el paquete anterior, leemos un medio ingenioso de que se ha valido aquel público para censurar la conducta poco digna de algunos actores que se habian pasado del teatro del Príncipe al del Circo. En la primera funcion en la que aparecieron los transfugas, á cada frase sentimental del galan jóven y en medio de sus lamentos dramáticos, se oian las risas comprimidas y alguna carcajada ruidosa de los concurrentes; y a los chistes del gracioso respondia el público con unos bostezos tales, que muy pronto todo el mundo comenzó a bostezar en palcos y lunetas en términos de que cada cual tuvo que retirarse antes de concluida la funcion. Desde aquel dia, los actores transfugas eran designados en todas partes con el nombre de los *cómicos del bostezo.*

La Reforma Pacífica pintada por sí misma.—*Redactor de tinterillo.*

Del periódico nuevo reproducimos las dos pinceladas siguientes:

"El talento de un ministro es saber dirigir, crear, organizar, administrar; pero el saber redactar es obra de cualquier tinterillo."

"El Sr. Dr. Alsina es un ejemplo: sus atenciones le prohibian redactar una larga nota, el momento era premioso y me hizo el honor de encargarmela: anda impresa."

Consecuencia que forma el retrato. *El redactor de la Reforma es redactor de tinterillo.*

El mercado viejo.—Nuestre infatigable gefe de Policía, parece dispuesto a no terminar su término, sin dejar concluidos los importantes trabajos que queden ahí marcando la época de su administracion.

Entre los muy importantes trabajos debídos a su incansable celo, nos ha llamado la atencion el nuevo aspecto que repentinamente, ha ido tomando el vetusto mercado antiguo. Un blanqueo general ha refrescado su fachada, grandes reboques han rejuvenecido sus derruidos muros, nuevos arcos han venido a sostener otros que amenazaban ruina y otros mil trabajos se hallan en via de ejecucion, los que una vez terminados darán un nuevo aspecto a ese viejo mercado, donde empieza por la primera vez a conocerse el aseo y limpieza.

Reciba el señor Cazon nuestras felicitaciones.

Incendio—Ayer a la una de la tarde se inició un incendio en la calle de Tacuarí núm. 160, quemándose parte de un galpon de madera que muy pronto logró apagarse.

Combustion—Como a las dos de la tarte hubo fuego antes de ayer en el alambique de D. Juan Nin, calle de Méjico entre las de las Piedras y Chacabuco, ardiendose el aguardiente que habia en la caldera por causa de una hornalla defectuosa, pero habiendo ocurrido con prontitud se pudo conseguir sofocar el fuego siendo la pérdida de poca importancia.

Loteria de Montevideo.—La loteria mensual con el premio mayor de "500 onzas de oro" se juega el mártes próximo 9 de Diciembre.

Tápese Vd. las narices—Asi decia ayer un amigo al pasar por la calle de Suipacha entre Parque y Corrientes, tal es el perfume que sale de un caseron antiguo donde viven 16 familias, y cuyas turbias aguas que limpian y lavan 60 prójimos de todas razas y colores las depositan de mancomun en los fondos de otra casa, con el mas grave perjuicio del estómago de las vecinitas y.... paseantes.

Ojo a la Policía.

Prueba que nada prueba.—No pudiendo el redactor de la "Pacífica" probar que él era el autor de la circular a los cónsules, que alguno habia querido atribuirle, viene hoy publicando dos cartitas del ministro de gobierno, de esas esquelas de formula que es costumbre escribir á todo el mundo para tener una entrevista ó conversar sobre cualquier asunto; y precisamente las dos cartas en cuestion prueban que se habia tenido la bondadosa deferencia de dar gusto al señor redactor "Pacífico" en lo que él mismo ardientemente solicitaba!!!

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 5.

Onzas vendidas..............	5,828	
Venta al contado—Primer precio...	335	
Siguientes.....................	334½	á 333¼
Sábado 6 de Diciembre.......	334	á 333¾
Varios plazos.................	333	á 335¼
Ventas al contado..........	334	

DESPACHO DE ADUANA

Dia—5.

A P. Ackinson y ca.—2 cajones planchas de fierro.

A Blesker y ca., Maipú 24—3 cajones motones charolados.

A Wilson Bell—651 atados flejes, 141 idem fierro, 66 planchas idem, 30 atados alambre.

A Bosahotuman—1 cajon escopetas.

A Samuel B. Halle, Balcarce 152—100 barricas harina.

A J. N. Bieber, Reconquista 11—7 bultos drogas, 1 cajon idem.

A Carlos Ackerley y ca.—4 barriles ladrillos.

A Valladares y Chavarri, Santa Rosa 100—18 cuartas aceite.

A Quichotto y ca.—80,224 baldosas, 1 bulto papel de música.

A Machain herms., 13 fardos hilo de acarreto.

A Lohuman Meny, Santa Clara 44, 14 toneladas carbon; a Villaraza, 13 barricas azucar; a Bates Stokes, Maipú 45, un fardo listado, un cajon pañuelos de mano; a Grette, 25 cajones quesos redondos, 50 jamones, un cajon blondas de seda, uno idem pañuelos de rebozo, 1 idem raso negro, uno idem vestidos, uno idem joyerias y muestras, uno idem género de algodon; a Real y Prado, un cajon libros impresos; a Remfsmann, un cajon monturas; a Carlisle, un fardo paño.

A J. M. Soler—8 cajones medias para señoras.
A Bates Stoke, Maipú 45—2 fardos lienzo, 7 idem pañuelos de manos, 5 idem tela de poncho.
A Von Bartels Jordt, Reconquista —1 cajon cepillos de caballos, 4 cajones chapas de caoba, 4 cajones cueros charolados.
A Geting y ca., Defensa 29—2 fardos lona, 1 cajon tinta, 2 fardos lanilla.
A Decoud y ca., Representantes 133—3 tercios yerba.
A Guillermo Orr y ca., Santa Rosa 5—7 cajones enserados, 1 cajon pañuelos de algodon de manos, 4 cuarterolas coñac, 1 cajon puntillas de algodon, 1 cajon tul blanco floreado.
A Barber y ca., Perú 13—1 cajon muselinas.
A Valladares y Chavarri—500 cajones fideos.
A Lanus hermanos—2 pipas 6 medias, 8 cuartas vino tinto, 15 bocoys caña, 25 cuarterolas vino seco, 70 idem dulce.
A Villate é hijo, Victoria 91—un barrica aldavillas.
A Deetjen y ca., Reconquista 72—2 cajones efectos de librería, 1 idem frutas secas, 1 idem libros impresos y alfabetos, 1 cajon con un banco de torno y algunos útiles, 8 idem bancos y efectos de fierro.
A W. Bell y ca.—3 cajones limas, 2 idem cerruchos, 1 cajon chapas de bronce, 2 idem chimeneas.
A D. Sirambre—40 tercios yerba, 40 cajones aceite, 25 idem vino, 12 barricas azucar.
A Gorma da Costa, Perú 128—224 barricas harina.
A Bates Stokes y ca., Maipú 45—un cajon pana, un fardo listado.
A S. Pondal, Defensa 27—200 cajones ginebra.
A Bunge Bornefeld y ca., Defensa 79—un cajon terciopelo, uno idem cortes de chaleco, dos cajones naipes, dos idem papel.
A Repetto, Perú 66—174 cajones fideos.
A Tonkinson, Piedad 45—un cajon tul.
A Lanaud—un cajon tembleques, uno idem cinta.
A Renes Twedie, Santa Clara 26—15 barrilitos cerveza.
A E. Groy y ca., Maipú 15—1 cajon zarazas anchas, 2 idem género de algodon, 1 fardo paño, 1 barrica cerveza.
A Juan Francisco de la Serna, 50 balas papel blanco. Franqui, trece sacos avellanas, 5 cuñetes pimenton, 5 idem garbanzos, 8 cuartos vino dulce.
A Montoto, 18 cuartas vino seco, 15 idem dulce. Lopez é hijo, 18 balas papel estraza grande, 31 id. mediano, 9 idem chicas. Thompson, 2 fardos arpillera, 2 cajones tela de poncho, 2 idem género de pantalon. Pondal, 35 barricas azucar, 5 barriles alpiste.
A E. Adonell—4 cuñetes planchas, un canasto valdes, 2 idem sartenes, 9 docenas braseros, 99 ollas de fierro.
A N. Green—un fardo arpilleras, 2 cajones muselina.
A Mallmann—4 fardos zarazas, un cajon paño.
A Jourde—un cajon muestras.
A Frias hermanos—un cajon botones de bonce para puertas, rueditas, muebles y manijas para puertas.
A Klupping—7 cajones muebles.
A Barluby- 1 fardo balleta dos frisas, un cajon lienzo azul.
A Ri Hopmann, Victoria 102—veinte cajones vino jerez.
A F. Villarino—dos cajones botones de seda, una barrica hilo de sastre, un cajon cinta de seda.
A Dickson y ca., Representantes 17—diez fardos bramante, dos cajones pañuelos de seda, tres fardos lienzo.
A Zimmermann Frazier, Defensa 69—cuarenta cajones sardinas.
A Croker Hall—veinte cajones vino.
A Hallmann Representantes 59—dos cajones muñecas de badana, dos idem idem de palo, tres idem juguetes, 8 bultos muestras.
A Getting y ca., Defensa 20—un fardo sayal, uno idem arpillera.
A Pietranera,—6 quesos, 11 tarros semillas, 2 cajones alcanfor, 3 fardos alpargatas, 5 tarros semillas 2 cajones salchichon.
A Fels, Federacion 92—1 cajon cortinas bordadas, 1 idem pequin de seda, 1 idem pañuelos de reboso de muestras.
A Blescher, Maipú 24—1 cajon frenos, 1 idem becerros, 1 idem pañuelos del cuello, de seda.
A P. Jourde, San Francisco 91—1 cajon cintas—1 idem cencerros, 1 idem velas de punto de seda y flores para adornos, 1 idem vestidos de seda, 1 idem porta-plumas, 1 idem gorras de paja, 1 idem camisas.
A Lanus y hermanos, Santa Rosa 103—10 cuartas aceite, 4 balas papel, 53 cajones fideos, 30 idem vino frontignan, 20 pipas, 4 medias y 4 cuartas vino tinto, 50 bolsas fariña, 75 cuñetes aceitunas, 19 cajones vermouth, 64 far. hilo acarreto, 38 rollos tabaco.
A Walladares, 30 pipas vino tinto, 50 garrafones anisado, 26 cajones jabon, 40 garrafones almendras, 100 cajones pasas de uva y de higo.
A Pedro Circe, 31 bordalesas vino, 200 damajuanas ginebra, 50 cajones idem, 32 idem vermouth.
A D. Gowland, 330 barricas harina.
A Bates Stokes y ca., 10 cajones muselina, 6 id. hilo, uno idem Irlandas.
A Tonkinson y ca., un cajon pañuelos borra de seda, 4 fardos lienzo.
A Brownells Grey, 8 cajones zarazas anchas.
A Francisco Arango, Sta. Rosa 127—190 barricas harina.
A G. Collet y ca., Defensa 143—2 cajones pañuelos falares de seda.
A Amadeo, Maipú 40—10 pipas vino.
A Von Bartel Jordt, Reconquista 9—24 cajones vino de Oporto.
A Thompson y ca., Reconquista 22—7 fardos arpillera.
A A. P. Lezica, Sta. Rosa 56—2 cajones sombreros, 1 cajones encajes, 2 idem muestras.
A Manuel Lopez é hijo, Sta. Rosa 127—100 cajones ginebra, 24 barricas azúcar refinada.
A O. Bember—un cajon tigeras de trasquilar.
A D. Stwardt, Balcarce 38—un cajon ferretería.
A Carlisle y ca.—2 fardos lienzo.
A Juan Best hermanos, Federacion 66—un cajon zapatos.
A Z. Frazier, Defensa 69—diez cajones sombreros, un idem ajenjo, dos idem quirch, uno idem licores.
A Greete, San Francisco 122—3 cajones hilo.
A Ledesma hermanos, Belgrano 100—100 barricas cerveza, 65 idem azucar refinada, 174 idem harina.
A N. Martinez—cien frasqueras ginebra.
A Francisco Chas, Perú 18—28 canastos loza.
A J. B. Viguñal—6 cajones becerros.
A Van Praet, Maypú 14—1 caj n pistolas.
A Francisco Chas, Perú 18—1 cajon muestras.
A Lohmann Meyn, Santa Clara 44—5 cajones muestras.
A Llavallol é hijos—1 cajon sanguijuelas, 5 idem cigarros, 5 fardos alpargatas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 4.

Marsella el 1.° de Setiembre y Montevideo el 1.° del corriente, barca francesa "La France", 334 toneladas, cap. E. Sicarde, á Poncel y ca., á Chichisola 3 cajones aceite; á P. Duplesis uno idem idem; á Sicard 50 idem champagne, 56 idem ajengo, 45 idem coñac; á E. Barthold 2 idem conservas, 13 idem sardinas, 250 pipas vino tinto; á la Orden 50 idem y 32 medias idem idem, 3 idem aguardiente, 10 barriles vinagre, 10 idem y 50 cajones coñac, 100 idem vino moscatel, 46 idem ajengo, 66 idem vermouth, 20 id. sardinas, 41 idem licores, 80 idem encurtidos, 20 id. frutas en aguardiente, 50 idem aceite, 100 idem velas, uno idem pajuelas, 6 idem kirch; á Guillot Bertarelle y ca., 123,000 baldosas; á D. Charavel 230 idem vermouth, 150 idem ajengo, 150 idem coñac, 50 idem kirch, 3 idem agua de azar; á E. Herand 50 idem aceite, 100 idem vermouth, 100 idem ajengo; á A. Charbonnier uno idem papel; á Desponó uno id. y 13 fardos agua de azahar.

Dia—5.

Montevideo el vapor bonaerense "Constitucion", capitan S. Fidanza con 104 pasageros; á B. Apesteguy 10 barriles coñac, 20 cajones vino, 184 bultos mercancias, 12 idem alpargatas, 2 cajones hachas, 25 piedras, 50 atados escobas, 42 idem palas; á Mármol 1 cajon mercancias; á Amespil 6 idem calzado; á Alcorta 13 idem hachas; Zumaran y ca. 937 bolsas fariña, 1 barrica mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 2.

Victoria, goleta "Catalina" a Cerro y Grazo 750 fanegas cal.
Paraguay, bergantin goleta "Facio" a Gandulfo 6 cueros de tigre, á Alcorta 732 cueros vacunos, 21 petacas cerda, 103 id y 17 fardos tabaco; a B. Delfino 47 id id, 48 tablas, 58 palmas, 74 vigas, diez tirantes; a Rivolta 20 petacas tabaco.
Zárate pailebot "Vencedor" a J. Costa 55 cueros vacunos, 6 id de potro, 4 docenas id lanares, uno id id de chancho, 6 arrobas lana, 2 y media arrobas cerda, una barrica sebo; a P. Linch 723 arrobas lana, 20 id grasa, 87 cueros vacunos.
San Nicolas, goleta Leonor" a D. Gandulfo 51 fanegas ceniza, 44 cueros de potro, 6 ch'iguas cerda.
Santa Fé, balandra "Mercedes" a I. Costa y ca. 150 fanegas carbon, 500 id cal, 26 cueros vacunos, 16 docenas id lanares, 25 id id de nutria, uno id id nonatos, 3 arrobas cerda, cien id lana.
San Nicolas, pailebot "Patriota" a Lacroze y ca. 292 cueros vacunos, 30 id de potro, 288 id de nutria, 161 id becerros, 93 docenas id lanares, una bolsa cerda, 6 sobernales yerba; al Estado 404 cueros vacunos a J. B. Sifredi 228 id id; 60 id becerros, 82 docenas id lanares; a L. Lezica 15 pipas grasa.
San Pedro, goleta "Agnonia" a F. Rughi 34 cueros vacunos, 109 id lanares, una bolsa cerda, 32 id y 125 arrobas lana 314 fanegas maiz; a P. L. Martinez 478 cueros vacunos, 162½ docenas id lanares, 41½ id de nutria y nonatos, 21 barricas y dos cuarterolas sebo, 49 bolsas y 146½ arrobas cerda.
Santa Fé, goleta "Lealtad" a Gandulfo 400 fanegas carbon, 128 cueros vacunos, 4 docenas id de venado, 16 id id de nutria, 4 blosas cerda, a C. y Arteaga 104 cueros vacunos, 27 id de potro, 5 id de tigre.
Rosario, goleta "Metodiete" a Rosa y ca. 320 bolsas maiz. 40 cajones pasas, 4 Robles 250 bolsas trigo, a Mendoza 3 fardos cerda, a B. Ocampos 4 id jarras; a A. Oneto 16 arrobas id 250 astas, 122 cs vacunos.
Parrguay y Rosario, goleta "Vencedora Corrdatina" a Areal 415 fardos maiz, 8 id ceniza, 7 id cebada, 8 cajones pasas, 85 cs vacunos, 49 petacas tabaco.
San Nicolas, pailebot "Suspiro" a L. A. Martinez 105 bolsas lana, 61 docenas cueros lanares 135 cueros vacunos, dos docenas id nonatos, 130 id id de nutria, 6 bolsas cerda, una barrica sebo, 8 cueros de potro, 15 fanegas maiz.

CERRARON REGISTRO—Dia—4.

Puertos de España, bergantin español "Manduques" por E. Ochoa y ca. con 1013 cueros vacunos secos, 534 id id salados.

SALIDAS—Dia 4.

Habana, polacra española "Tomas".
Idem idem idem "Angelita".
Habana, zumaca española "Rengo."

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor paragnayo "Ipora", el viernes 12 a las 9 de la mañana.
Hamburgo, bergantin holandes "Ernestine," el sábado 6 a las 10 de la mañana.
Montevideo, vapor ingles "Menay", el sábado 6 a las 3 de la tarde.
San Nicolas y Rosario, vapor ingles "Pampero" el miercoles 10 a las 9 de la mañana.
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el Martes 9 a las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

Grande y variada funcion estraordinaria.
El sábado 6 del corriente, 1856.
A beneficio del Sr.
D. VICENZO CARCANO,
Barítono honorario de S. M. el Rey de Cerdeña.

ORDEN DE LA FUNCION.
1° Sinfonia.
2° La comedia en un acto, titulada:
UN DIABLILLO CON FALDAS.
Dirijida por el Sr. Torres.
3° La grande cavatina, introduccion de Figaro en el—
Barbero de Sevilla.
Cantada por el beneficiado.
4° Un magnífico baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno, titulado:
EL RUMBO.
5.° Escena y romanza de D. Pedro en la
MARIA DE PADILLA.
Cantada por el beneficiado.
6.° La pieza en un acto, titulada:
EL AGUADOR Y EL MISANTROPO.
Dirigida por el Sr. Ramos.
7.° Gran cavatina "Monte ba! viem" en la ópera
OCHO MESES EN DOS HORAS
ó
LOS DESTERRADOS A LA SIBERIA.
Escrita por el célebre compositor el maestro Doniceti y cantada por el beneficiado.
8.° Dando fin al espectáculo con un lindísimo baile por la Sra. Bueno y el Sr. Casas.
A las 8 y media.

THEATRE DE L'AVENIR.
Samedi 20 Decembre 1856.
Représentation extraordinaire donnée par la Compagnie Française, avec le concours de Mlle Anna Albert, artiste de Paris, et Mme Ernestine.

LES ENRAGES.
Tableau villageois en 1 acte, par MM. Brazier et Dartois.
Mme Ernestine remplira le rôle de Mme. Catherine.
Christophe, garçon de ferme — MM. Alexandre
Hubert, soldat — Zimmermann
Mme Catherine, fermière — Mmes Ernestine
Agate, sa servante — E. Landelle

CHASSE AU LION.
Comédie en 1 acte et en prose par MM. G. Vattier et E. de Najac.
Mlle. Anna Albert remplira le rôle de Florette.
De Bouvroy — MM. Saint-Aubin
François — Alexandre
Florette — Mlle Anna Albert

RUE DE LA LUNE.
Vaudeville en 1 acte par MM. Xavier Duvort et Lauzanne.
Chevillard — MM. Alexandre
Chaudoreille — Zimmermann
Léon, journaliste — Saint-Aubin
Zénobie — Mmes E. Landelle
Eglantine — Ernestine
Antoinette — C. Terreil
A la demande générale.

TITI,
A la représentation de Robert le Diable, parodie burlesque executée par MM. Saint.Aubin.
L'ANGLAIS TOURISTE.
Chansonnette comique exécutée par M. Zimmermann
On commencera à 8 heures précises pour finir á minuit.
Pour abréger autant qu'il est possible, la longueur de la soirée, le spectacle sera divisé en trois partie, ce qui permettra de ne faire que DEUX ENTR'ACTES en tout.
1re partie: Les Enragés, Titi—2me partie: Chasse au Lion, l'Anglais—3me partie: La Rue de la Lune.

TEATRO DE LA VICTORIA.
15.ª funcion de la 6.ª temporada.
El Sábado 6 de Diciembre de 1856.
La comedia en 3 actos y en verso:
Trabajar por cuenta agena.
Despues de la cual se ejecutará por la Sra. Romero, Sr. Atané y cuerpo de baile:
Las correderas de Triana.
Finalizando la funcion con la comedia en un acto:
LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.

Museo Diorámico.

Calle Representantes n.° 1, esquina á las de Federacion y Perú.
En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado que los conciertos musicales continúen como de costumbre; pero, no pudiendo fijar los dias por motivo del tiempo ú otros inconvenientes, se anunciarán en la misma puerta el dia que deberá tener lugar por medio de un nuevo farol punzó y verde.
Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.
Las vistas que se exhiben esta semana, son las siguientes:
1 Caza a los leones, pintado por Horacio Bernet.
2 La siesta, cuadro representando tres javanes tipo de las napolitanas.
3 Familia de indios pampas, cuadro al oleo, pintado por un artista del pais.
4 Jesus al Calvario, nuevo cuadro en fotografia imitando al relieve.
5 Roma, vista panoramica.
6 Bruselas, capital de Bélgica.
7 Ginebra, capital Suiza.
8 Peñon de Gibraltar.
9 Tumba de Napoleon 1.° en el tiempo de los inválidos de Paris.
10 Toma de Sebastopol, cuadro panorámico.
11 Edimburgo, capital de Escocia.
12 Cádiz, campo capuchino.
13 Presidio de Rochefort, Francia.
14 Francfort sobre el Mein, Alemania.
15 Málaga, tomada desde el puerto.
16 Corrida de toros a la ocasion del casamiento de doña Isabel 2.ª
17 Nápoles, vista general.
18 Combate naval y naufragio del bergantin de guerra el Vengeur. } cuadro pedido
La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.
Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.
En este cómodo y elegante establecimiento punto de reunion de la sociedad distinguida de esta ciudad, acaba de hacerse una grande reforma, tanto en la parte musical como en la decoracion del salon.
Los profesores Dalmiro Costa y jóven Palamelos ejecutarán con piano y órgano escogidas piezas de música, como igualmente una coleccion de nuevas polcas mazurcas compuestas por artistas del pais.
Este establecimiento ha recibido un nuevo ensancho, y siendo muy bien ventilado permite a la concurrencia a soportar el rigor de la estacion.
Entre las vistas que se exhiben en esta semana, se notan las siguientes:
1 Cuadro de movimiento representando un episodio de la muerte del "Coronel Olivieri" segun los datos mas exactos que se han podido recojer.
2 Palacio Real en Paris, grande iluminacion.
3 Valencia [España] grande iluminacion.
4 Aspecto general de Versailles.
Cuadros de movimiento, máquina eléctrica y otras demas diversiones.
El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.
Las vistas se cambian todos los domingos.
ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

SEGADORES.

Se necesitan para un establecimiento inmediato á la ciudad, calle de Chacabuco núm. 65 encontrarán con quien tratar.
d5—3p

Baratísimo En la calle de Salta núm. 63 se vende un armazon y mostrador de boliche, y se alquilan 2 piezas á la calle, allí mismo darán razon. d5—3p

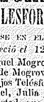

FUNERAL.
D. TELESFORO MOGROVEJO,
(QUE DESCANSE EN EL REINO DE LOS CIELOS)
Falleció el 12 del mes pasado.
El padre Miguel Mogrovejo, la madre politica D.ª Teodora César de Mogrovejo, la viuda D.ª Peregrina Silva, sus hijos Telésforo, Teodora y Cirilo, y sus hermanos Miguel, Julia y Justa, suplican a las personas de su amistad, que si por un olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion, tengan la bondad de concurrir al funeral por el alma del expuesto finado se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Monserrat el dia 12 del corriente a las 10 de la mañana.
El duelo se despedirá de las puertas del Templo, con gratitudes de su eterno agradecimiento.
Se invita a los Sres. Sacerdotes para la celebracion de la Misa y asistencia al Oficio. d5 6p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del entrante Diciembre, se ha de rematar en quien mas diere, dinero de contado, una quinta perteneciente a D.ª Felipa Bertuso y D. Lorenzo Burso, situada en el Partido de San José de Flores, a inmediaciones de la capilla de Don Carlos Valenti, cuartel 2 de campaña. Compónese su terreno de 7¾ cuadras; casa, árboles frutales y demas existencias que constan de tasacion que se halla de manifiesto en la oficina del escribano que firma; habiendo por dicha quinta una oferta de **doscientos mil pesos** moneda corriente. No se admitirá postura que no exceda de esta suma. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1856.
d5 15p *Zeballos.*

EDICTO.
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplazan por el término de quince dias contados desde esta fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Tagiman, para que comparezcan ante el Sr. Juez y por la oficina de mi el actuario á deducir sus acciones en dicha testamentaria. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1856.
Adolfo Saldias.
d5—15 Escribano público y de núm.

En el Mercado del Plata núm. 96 al lado de la Sombrereria, hay un hermosisimo nacimiento. Se venden todas las figuras muy lindas, vestidas, en número de 150 y el tablado; cielo raso y empapelado y otros utensilios pertenecientes al dicho nacimiento. Las personas que interesen en él, pueden ocurrir a la misma casa, que encontrarán con quien tratar. d5 3p

Cocinero—Para el campo á corta distancia de la ciudad se necesita un cocinero que dé buenos informes de su conducta. En la calle de Santa Rosa núm. 84 darán razon. d5 5p

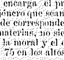

Curso mercantil.

Su instruccion en él abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en inglés y castellano.
Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier jénero que sean; de estender contratos entre partes; de correspondencia espistolar y de redactar otras materias, no siendo personalidades ó de ataque contra la moral y el orden público. Calle Santa Clara núm. 75 en los altos.
d5-3p *José Garcia Cádiz.*

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cochería calle de Maipú núm. 114. d5—30

Caballos perdidos.
En la quinta del señor Velez Sarsfield, del mercado 11 de Setiembre 6 cuadras al campo en la calle de la Piedad, se han encontrado 5 caballos gordos y sanos. Sus dueños pueden ocurrir allí por ellos. d5 3p

Se alquila una casa con cuatro piezas con su correspondiente armazon y mostrador, propia para cualquier negocio; en la quinta de Piñero, en la calle de la Federacion núm. 200 darán razon. En la misma quinta se necesita un hombre de bien para interesarlo en ella. d5—3p

Cocinera.—Se necesita una en la calle de la Defensa núm. 87. d5—5p

Reloj robado.
Es una saboneta de plata y las tapas floreadas. Se suplica al relojero que llegue a sus manos, lo detenga, y tenga la bondad de avisar en la calle de la Federacion núm. 257 Confiteria de la Libertad, que será bien gratificado. d5 3p

Se venden en la carpinteria calle del Uruguay núm. 78, un surtido grande de puertas y ventanas de 7 á 9 cuartas de alto propia para el campo. d5—3p

SEGURO MARITIMO
Y
CONTRA EL FUEGO.

Compañía de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.
CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS
ó ocho millones de duros.
DIRECTORES EN RIO JANEIRO:
Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.
El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.
El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.
Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.
El capital de la Compañía y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.
El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañía se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.
Por mas pormenores ocurrir al Agente
John Greenway.
Calle Cuyo 52, frente al Hotel de Labastie.
NOTA.—Esta Compañía tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

Se vende un piano inglés de escelentes voces en un precio sumamente infimo. Para tratar ocúrrase á la calle Tacuarí núm. 102. d5 5p.

PIANOS. Se han recibido dos ingleses magnificos en la calle de Representantes núm. 56, que están en venta. d5 10p

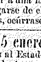

Se alquila una casa de poco precio, calle San Martin núm. 290, tiene 6 piezas. Se vende otra calle del Comercio número 61, medio cuarto completo con 6 piezas. d5 3p

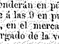

Sesenta vacas lecheras mansas a 25 leguas de la capital, se ofrecen a una familia alemana ó francesa que quiera encargarse de ellas, para hacer quesos y manteca á medias, ocúrrase calle Mayo número 127. d5 5p

315 cueros vacunos secos pertenecientes al Estado, procedentes del Fuerte Esperanza, se venderán en público remate el Sábado 6 del presente á las 9 en punto de la mañana y dinero de contado, en el mercado 11 de Setiembre. El corredor encargado de la venta es Enrique Sandblead. d5 -1p

Oficial de barberia.—Se necesita uno que desempeñe bien dicho oficio y sea honrado; en la barberia calle de la Merced núm. 72, frente al café de Catalanes. d5—3p

Sanguijuelas hamburguesas—Se venden y se aplican a un precio módico en la Barberia calle de la Merced número 48 frente al Cafe de Paris. En la misma casa hay una señora que las aplica á las personas de su sexo. Tambien se sangra y se aplican ventosas a cualquier hora del dia y de la noche. d5 8p

Causa de Fiorini
Segunda y última parte.
Se halla en venta en la imprenta de "La Tribuna" Victoria núm. 15, libreria de Lucien Victoria 49, frente al Colegio, libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, almoneda de libros Perú 131.
Precio.............................10 pesos.
La causa integra..................20 "
d5—15p

Un jóven español que ha estado diez meses colocado en la campaña, desea hallar un acomodo en esta ciudad, en un almacen por mayor ó en un colegio en clase de mayordomo, teniendo tambien algunas instrucciones en la curia civil, dando garantias de su buena conducta y honradez; para tratar ocurrán a la calle de las Artes núm. 28. d5—3p

Fiesta religiosa en el pueblo de Belgrano.
El dia 8 tendrá lugar la ceremoria de la bendicion del templo, siendo su padrino el Dr. Alsina. Seguirá la solemne funcion de iglesia, con misa cantada por el R. P. F. Olegario Correa y panejírico por el Dr. Anciros, lanzándose en seguida un globo. Asistirá el Sr. Gobernador y sus Ministros. Se nos dice tambien, que la comision prepara un refresco y mesa. d5—2p

Cajas de fierro de la famosa fábrica de Dorval de varios tamaños en depósito ó despachados. Pianos ingleses de Stodert; en casa de L. J. Isaac, 24 calle de Chacabuco. d5 6p

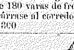

CASA QUINTA—Se vende una con 7 habitaciones de material, con terreno de 100 varas de frente y 160 de fondo, poblados de árboles frutales de varias clases, la cual está situada al Noroeste de la plaza de la Victoria á inmediaciones del jardin de Mr. Leblanc y á 9 cuadras del mercado 11 de Setiembre. Tambien se vende parte ó el todo de un hermoso terreno contiguo, igualmente poblado de árboles, de 180 varas de frente y 160 de fondo. Para tratar ocúrrase al corredor O'Gorman, calle de Maypú núm. 300 d5—3p

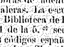

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle San Martin número 24
Viñolas de los propietarios, Tratados de Arquitectura, de carpinteria de obras de adentro, idem de afuera, de cerrajeria, Escaleras. La escuela del Pueblo, enseñanza universal, Biblioteca de Predicadores, 18 volúmenes incluso los 4 de la 5.ª seccion, y esta seccion por separado. Los códigos españoles concordados y anotados 12 tomos. Las Siete Partidas con la glosa de Gregorio Lopez, y &a. La Novisima Recopilacion. Manual del Abogado Americano, por Escriche. La Enciclopedia Moderna, diccionario universal &a., por Mellado [Madrid 1855]. Cartas de Chesterfield. Ensayo histórico de Funes. Diccionario de teología por Bergier. Idem Castellano por Dominguez, con suplemento. Idem por Salvá con idem. Idem por Martinez Lopez y otros. Tratado de mecánica industrial. Idem de alatura de algodon. La Amalia, por Mármol. La Dama de las Camelias. Un Hijo, el Archivo Americano en 28 tomos; y ademas un surtido general de libros de literatura, sobre historia, geografia, ciencias, artes, educacion, devocionarios &a. d5—5p

Aviso del Consulado.
Para el viernes 5 del corriente, este Tribunal convoca a junta general a todos los acreedores del prófugo fallido Juan Lavadiú, la que tendrá lugar el espresado dia a las doce bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul 1.° D. Manuel Medrano a la que asistirán con los respectivos documentos en el papel sellado que corresponde; previniéndose a los acreedores que de su falta de asistencia el Tribunal nombrará síndico de oficio. Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1856. *Antonio Fausto Gomez.*
d3 2p Escribano Público de Consulado.

AVISOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 17, 18 y 19 del corriente, de una casa situada en la calle del Parque cuartel 28 parroquia de la Piedad, perteneciente á D. Pedro Moyano, compuesto de 8¾ varas de terreno frente al Sud, y 70 de fondo al Norte, con tres piezas de rancho con techo de paja y una pared de ladrillo al frente, tasada en la cantidad de 29,500 pesos moneda corriente Los que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto la tasacion y demas pormenores que fuesen del caso.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1856.
d4—10p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sanchez, situada en la calle de Lorea, entre las de Méjico y Chile, tasada últimamente en cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1856.
d2—15p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Benito Carrasco en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes se han de hacer almonedas y remate de un terreno situado en esta ciudad calle del Parque formando esquina á una sin nombre, cuartel núm. 45, parroquia de Balbanedo, perteneciente á la testamentaria de Don Estanislao Campos, cuyo terreno se compone de 17¾ varas de frente al Norte con 70 de fondo, tasado en la cantidad de 31,500 pesos moneda corriente—Las personas que se interesen en esa compra pueden ocurrir por la oficina del escribano que firma donde se les instruirá de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Noviembre de 1856.
n28-6p *Fernando Segade*, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llana y emplaza á D. Basilio Maciel, para que en el término de treinta dias siguientes comparezca ante Su Señoría y escribanía numeraria á cargo de D. José Victoriano Cabral á estar á derecho en la demanda producida por Da. Tomasa Alanis para acreditar ser lejítima consorte del mismo: que si lo hiciere se le administrará justicia, parándole el perjuicio que hubiere lugar por derecho en su defecto.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n12—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco y en las tardes de los dias 19, 20 y 22 del próximo mes de Diciembre bajo las galerias de la casa de Justicia se hará remate de una casa situada en la calle de Chacabuco al lado del número 314, formando esquina á la de la Independencia perteneciente á la testamentaria de Doña María Luisa Lerris del Kennedy de nueve varas de frente al Sud y veinte y dos de fondo, tasada en la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestará la tasacion.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1856.
n20—30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 13, 15 y 16 de diciembre se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Miguel Scorra, sito en la calle de Arenales núm. 11 y 13, formando esquina a la de Suipacha, cuyo terreno se compone de seis y una octava varas de frente al oeste y treinta y seis tres cuartas de fondo, previniéndose que a las veinte y cuatro varas tres cuartas hácia el fondo se encuentra un martillo en su favor de once y tercia varas de ancho, con doce de largo, tasada a vista de ojo en 75,000 pesos moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.
Joaquin Gimenez.
a27—15p Escribano de despacho.

Por disposicion del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Pablo Font, en las tardes de los dias 16, 17, y 18 del entrante mes de diciembre se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de don Agustin Romero, situada en la calle de las Artes, señalada con el núm. 202, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Este, y 70 de fondo advirtiendo que dicha finca está situada a 2 cuadras del mercado nuevo, tasada en la cantidad de ciento cinco mil setecientos ochenta y dos pesos seis reales moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, noviembre 27 de 1856.
Adolfo Saldias.
n27 20p Escribano público de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Istancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¾ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de Maria Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n28—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se citan, llaman y emplazan a D. Pedro, D. José y Da. Ursula Montes de oca ó sus herederos, para que en el término de quince dias comparezcan ante este juzgado por la oficina del que suscribe, a estar a derecho y ser notificados en la testamentaria de Da. Francisca Bello, bien por sí ó por apoderado instruido y espensado; en la inteligencia que de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1856.
n26 15p *Castellote.*

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.
En su casa calle la Defensa núm. 28.
De fincas y un terreno.
El sábado 6 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, las siguientes:
Una casa situada en la calle de Balcarce n.° 377; se compone de doce varas de frente y setenta de fondo, con nueve piezas de material y demas oficinas, tirantes de urunday, techos de baldosas, pozo de balde, un parral, varios árboles frutales y plantas de mérito; gana mil pesos de alquiler mensual.
Otra id. en la calle de Chile frente al n.° 297, con veinte varas de frente al norte y veinte de fondo; tiene tres piezas de azotea, pozo de balde, pared maestra a la calle, con dos ventanas de reja.
Otra, en la calle de Santa Fé, frente a la quinta del Sr. Victorica, con tres piezas de material, cocina, pozo de balde, compuesta de 8¾ varas de frente y 35 de fondo; el primer patio cercado de pared, y el fondo de duelas, algunos árboles frutales &a. &a.
Un terreno, en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre mano derecha en direccion a Barracas, con ocho y tres cuartas varas de frente y setenta de fondo.
Nota: Se previene a las personas interesadas ocurran a verlas con anticipacion al dia del remate para poder hacer ofertas con conocimiento de ellas.

POR EL MISMO.
En su casa calle la Defensa número 28.
De muebles, alhajas &a.
El sábado 6 del corriente a las once en punto, como perteneciente a una familia que se retira al campo, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los siguientes:
Un piano de jacarandá ingles, doce sillas de caoba pié de cabra, dos sillones de amaca, un rico cronómetro, una rica alfombra de tripe rizado nueva, una mesa de vestirse de caoba sólida, un rico sofá de crin hecho a la órden casi nuevo, dos ricos roperos de caoba, una mesa con piedra mármol muy fina, dos id. de escritorio de caoba, un rico velon para sala, una cuja de fierro norte-americana, con colchones de puro hilo, un armario de pino, para loza, un costurero de jacarandá, una porta-música de caoba talladito, una mesa chica de comedor de caoba, una idem de nogal, seis sillas de Haya, una rica alfombra de cripe rizado para iglesia casi nueva, dos idem de sofá idem idem, una estufa de sala, un par salivaderas de porcelana, un reloj de oro con cadena, una idem de idem, un tinajon, tres catres de lona, una tinajita, &a. &a.
De otras pertenencias: tres pianos usados, una cuja de fierro inglesa, seis idem de varias clases, roperos de pino, sillas de caoba, esteras de la India nuevas, mesas, cómodas, un surtido general de oro y plata, &a. &a.
Una volanta de 4 ruedas vuelta entera, con guarniciones y de poco uso; una pareja de caballos sainos, uno idem oscuro de paseo; un par espuelas de plata, uno idem estribos de idem.

POR EL MISMO.
En su casa calle La Defensa n. 28.
De tienda y merceria.
El martes 9 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, los siguientes:
Colchas blancas de algodon de 9 y 10 cuartas, pellones de hilo, bramante libreta, arpillera, idem averiados, muselinas para vestido, pañuelos de mano, corbatas de seda, medias de hombre y de señora, camisetas de algodon, sombreros de chilenos, gorras de paño, camisas de Monte-Cristo y blancas, género de algodon para pantalones, camisolines, ponchos de lana, levitas de verano, brines, pañuelos de seda, casimires para pantalones, paño ancho y angosto &a.
Merceria—Un cajon pantallas de mucho gusto, tigeras, abanicos, agujas, muñecas de porcelana, juguetes para niños de gusto, agua de colonia surtida, guantes de cabritilla, idem de seda para señora, barbijos &a. &a.

Por Thomás Gowland.
En su casa calle de la Defensa número 14.
El martes 9 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
100 barricas azucar terciada, 30 medias barricas almidon americano, 70 cajones cognac frances superior, 50 idem agenjo idem, 60 docenas escobas americanas, 200 latas galletitas americanas, 25 cajones tabaco americano, 50 barriles sardinas en salmuera, 30 cajones pasas de Mendoza con pequeña averia, 20 cascos vinagre blanco, 20 balas papel balanza, 25 idem idem estraza marca grande, 10 pipas vino carlon, 10 bordalesas idem de Burdeos, 20 cajones luciferos superiores, bolsas de arpillera, y otra porcion de artículos.

Por Cárlos Ristorini y Ca.
En su casa calle Chacabuco núm. 25.
De tienda y merceria.
El martes 9 de Diciembre a las once en punto, se rematará a la mas alta postura un surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:
Sombreros finos paja de Chile, idem regulares, id. de paño ala ancha, zarazas, chiripás, un surtido de medias, botines de señora, idem de niño, pañuelos de hilo con guarda, idem lisos, casimires para pantalon, fajas de lana, abanicos, platilla, ponchos ingleses, idem de paño, chalecos, sombrillas, juguetes, perfumeria, tohallas, libros de misa, un surtido de camisas, pellones ingleses, sobrepuestos, cotin para chalecos y otros articulos.

POR LOS MISMOS.
En su casa calle Chacabuco número 25.
De articulos de almacen.
El jueves 11 de Diciembre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura, a condiciones y plazos que se han de estipular, los siguientes articulos:
Pipas de vino carlon, cascos vino de Burdeos, cajones de aceite frances, idem de agenjo superior, id. cognac, idem vermouth, idem papel de oficio, idem de carta, barajas varias clases, quesos de Tafi, botellas para agua, idem para vino, copas, vasos, bandejas, vinagre, cascos de vino blanco, sardinas en salmuera, cajas de lata, varias partidas de cigarros hamburgueses y paraguayos, cien fanegas sal gruesa, fósforos y otros muchos artículos.

POR LOS MISMOS.
En la calle de las Artes número 195.
Ropería y Mercería.
El miércoles 10 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la casa, lo que sigue:
Cortes de casimir, pantalones, chalecos, paltós de lustrina, calzoncillos de lienzo y bramante, medias, fajas, camisas surtidas, gorros, sombreros surtidos, botones, bramante, hiencillo, corbatas, género para pantalon, abanicos, pañuelos de mano, cigarros hamburgueses, cuadros, a otros varios articulos que estarán a la vista. El armazon, mostrador y algunos muebles.

POR LOS MISMOS.
DE LEÑA.
En el nuevo mercado de frutos del Sud, donde estará la bandera de remate.
El martes 9 del corriente a las 5 en punto de la tarde, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado: Una gran partida de leña en troros y en rama.

Por Federico Silva.
En su casa calle de Maypú número 17.
Géneros y merceria.
El martes 9 del corriente a las once en punto, se venderá al mejor precio por cuenta de quien pertenezca, un surtido general de los artículos referidos cuyo pormenor es el siguiente:
Camisas de Monte-Cristo, idem blancas de algodon y pechera de hilo, brines, cotonias, géneros de seda para vestidos, damascos de seda, muselinas blancas, pañuelos de hilo, géneros de lana para vestido, paño negro y azul, ponchos de varias clases, cortes de chaleco, bramantes, zarazas, cocos, pellones de hilo, pantalones hechos, paletós, sacos de brin y de colores, corbatas de seda pañuelos idem, idem para el cuello y muchos otros articulos que se manifestarán.
De merceria.
Vestiditos de niño, gorras de cerda, idem paja de arroz, idem de seda, estractos varias clases, aceites, cigarreras, tohallas, botones de nacar, lápices, agujas, guitarras, dedales, botones de losa, plumas de acero, botones de composicion, hilo frances, cinturones, cinta de liston, granates finos, encajes, puntillas, cajas mecánicas, espejitos de bolsa, &a. &a.

Por del Campo y Ca.
En su casa calle de las Piedras núm. 46.
El martes 9 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, una variedad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Por E. F. del Cerro y Ca.
El miércoles 10 del corriente a la 1 en punto del dia, se ha de rematar infaliblemente y a la mas alta postura, la propiedad situada de este lado del Riachuelo de Barracas, media cuadra antes de llegar al puente y conocida bajo el nombre de la "Fábrica Nueva", cuyo pormenor es como sigue:
39 varas de frente al norte, 101 por el costado del este, 514 por el oeste y 67 de fondo al sud, su entrada queda en la calle nueva; ademas tiene una hermosa casilla de madera pintada y techo de ripia en 20 varas de largo, con 4 hermosas piezas, tres de ellas empapeladas, una con escritorio y otra amueblada; un hermoso secadero de sangre con sus útiles correspondientes, ocho hornos chicos de fierro para calsinar huesos, un horno grande de idem para idem, un hermoso galpon de 204 varas de largo por 10 de ancho, un muelle chico para carga y descarga, otro hermoso muelle aun no concluido, una caballeriza para 4 caballos, un hermoso caballo colorado de excelente andar, dos cuartos para peones, pozo de balde, una hermosa balanza americana de 4,000 libras, carretillas, palas, y varios otros útiles correspondientes a dicha fábrica.
Los interesados pueden pasar a verla a toda hora del dia.

Compañia Sud-Americana de navegacion general á vapor.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires

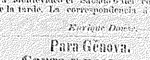

Vapor ingles "Menay".
Capitan J. Schabino.
Saldrá para Montevideo el Sábado 6 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.
Enrique Dorr.

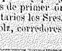

Para Génova.
Carga y pasageros.
El bergantin sardo MARIA TERESA, capitan Tixe, forrado y clavado en cobre y de superior marcha, estando listo para recibir carga, admite cueros salados, secos y fardos a flete. Para el ajuste de precio y pasageros, para quienes tiene comodidades de primer órden, sírvanse verse con sus consignatarios los Sres. E. Rams y ca., ó con Lynch Rossi y Stolz, corredores maritimos, Reconquista 16.
n27 12p

Para Valparaiso y Lima.
Saldrá sin falta ninguna de Montevideo á principios del mes entrante la de primera clase fragata sarda SAN GIACOMO, capitan S. Carbone; admite carga y pasageros para dichos puntos, para tratar ocúrrase á la calle Defensa 11, [altos] n24—15p

AVISOS.

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agricola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.

El comandante en gefe.
Susini.

Botellas vacías. Se compran de todas clases a buen precio; calle de la Piedad n. ° 50. d4 3p

Sanguijuelas hamburguesas, grandes y en superior condicion, recien llegadas, en la calle Defensa núm. 69. d4—3p

Mucama para dos personas, se necesita una en la calle de Méjico al lado del núm. 216, se preferirá estrangera. d4—5p

Se necesita un mozo aunque sea estranjero, que sepa leer y escribir regularmente, que conozca la aritmética, y la teneduria de libros: se preferirá el que tenga algunas nociones de dibujo. En el pueblo de San Fernando en el almacen del Sr. Gayan, se encontrará con quien tratar. d4-3p

Se previene á los cargadores del vapor "Pampero" que este buque principiará á realizar carga todo el dia lúnes 8 y saldrá el miércoles 10 sin falta.

Se vende un carrito montado en muelles, es aparente para familia en el trabajo de quinta, en un precio muy acomodado, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 356. d4—3p

Compañía del gas. Se hace saber a los consumidores de gas que habiendo llegado un surtido de medidores, se van a ocupar todos los operarios en su colocacion esclusivamente, hasta que todos sean servidos y de este modo poner fin al arreglo provisional que por ser falta de ellos, fué preciso hacer; y del cual ha resultado tantos abusos y disgustos. d4—6p.

BALDOSAS DEL PAIS.

A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el pais, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este articulo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Pais, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del pais que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panaderia ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza. El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el pais, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el pais a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, asi lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—

Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Anger. d4—30p

BUENA GRATIFICACION.

Se suplica á la persona que haya encontrado una escritura y un testimonio, que la entregue en la calle de la Esmeralda núm. 221, sera bien gratificado previniendo que á nadie le podrá ser útil. d4—3p

Por mil pesos mensuales, se alquila la casa calle de Chile núm. 63, á seis cuadras de la plaza de la Victoria al Sud, con diez piezas entabladas, con cielos rasos, portada, contramarcos, umbrales de mármol &a. cocina, resumidero, y necesario. Tiene a mas, hermoso algibe, y tres grandes patios—La sala y los dos primeros aposentos empapelados, para verla y tratar ocúrrase a la calle la Defensa núm. 228, altos. d4—5p

FERRETERIA Y PINTURAS.

En el almacen que se acaba de abrir en el mercado del Plata núm. 1, hallarán los señores artistas un rico surtido de herramientas, asi como los señores pintores y personas que edifican, un variado surtido de pinturas en masa, polvo y preparadas para pintar, y un escojido surtido de pinceles tanto para pintura al óleo como para encalar, todo a precios muy módicos. d4 5p

A los horneros.—Se necesita comprar cien mil ladrillos de cal que sean de buena calidad, en la calle de Chacabuco núm. 165; en la misma casa se vende una partida de baldosas de mármol de diferentes dimensiones las que se darán á un precio acomodado. d4 3p

Se precisa un mozo práctico en el despacho de confiteria con buenas recomendaciones y garantía de su honradez. Ocurran a la esquina de Suipacha y Federacion. d4 3p

Se necesita á réditos por 6 meses ó un año de sesenta a ochenta mil pesos moneda corriente; ocurran a la calle Federacion núm. 375 que darán razon. d4 6p

Un cocinero y un mucamo.—Se necesitan en la calle de Maipú núm. 17, donde podrán ocurrir los que quieran conchavarse. d4—3p

SE ALQUILAN

Tres piezas juntas ó separadas, atrás de la plaza de Lorea, calle de Solis n° 7, una de ellas empapelada: se daran por un precio muy módico. d4 6p

Harina fresca superior—El cargamento de la barca americana "Antagonista" recientemente llegado con harina de la superior marca BRANDY WINE. Se venden en lotes al gusto de los compradores, sea abordo ó despachada y se pondrá en casa de los compradores, mientras dure la descarga á un precio módico. Ocurran al martillo de Thomas Gowland calle La Defensa núm. 147. d1 3p

Se vende en el Restaurant frances calle del Perú núm. 25, articulos de pintura, vidrios, conservas alimenticias, licores, mostaza &a. Todo venido de Francia. d4 3p

HIELO.

EN LA HELADERA DEL TEATRO COLON.

Se vende a los precios siguientes:
De una arroba abajo, **1 peso** la libra.
De idem idem arriba, **20 pesos** arroba.
No se venderá menos de cinco libras. d4 6p

CAUSA DE CLORINDA SARRACAN.

La mas importante edicion completa, copiada del proceso con los **CUATRO RETRATOS Y LOS INSTRUMENTOS** con que llevaron a cabo el crimen.

Completísima toda la causa **20 pesos.**

Se vende en la litografía Perú 71, libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, pintureria de Corti Franceschelli calle Merced. d4 -5p

Se vende una cómoda casa en la calle de Corrientes de San Nicolas siete cuadras para el campo: su estencion se compone de 17½ varas de frente y 27 de fondo, con cuatro piezas de material en el mejor estado, tres piezas mas de tabla, pozo de buena agua; la casa se puede dividir en dos para familia y para negocio, hace diez años que tiene negocio de pulperia por cuyo motivo está acreditada, á las 7 cuadras en una hojalateria darán razon. d4 3p

Batallon 1.° de Guardias Nacionales.

El lunes 8 del presente le toca dar el servicio a este Batallon, y se citan a todos los individuos que lo componen, para que el dia indicado se presenten en el cuartel a las siete de la mañana de uniforme, y con su armamento bien limpio; advirtiendo que el cuartel se ha mudado adonde estaba la Escolta de Gobierno.

Sosa.

La agencia de los vapores sardos para Génova se ha trasladado calle del Perú número 98. d4—15p

EN VENTA

CAUSA DE FIORINI.

Se ha impreso la primera parte que consta de 64 paginas.

Se vende.—En la Imprenta de "La Tribuna" Victoria núm. 15, en la Libreria de Lucien, Victoria 49, Libreria frente al Colegio, y en la Almoneda de libros, calle del Perú núm. 17. d3—15p

Café del Siglo. En este hermoso establecimiento se seguirán despachando helados de todas clases y esquisitos á 3 $ uno, tambien se enviarán á las casas particulares cuando se pidan. d3 8p

MUNICIPALIDAD.

Aviso de Secretaria.

La Comision de Educacion y la Comision Filantrópica, encargadas de proyectar todo lo relativo a la construccion de una Casa de Correccion de Mujeres en la Convalescencia, previenen que el Dr. D. Ventura Bosch dará los datos necesarios é impondrá de las condiciones relativas al nuevo edificio, a las personas que quieran hacer propuestas para su construccion, las que deberán venir acompañadas de sus respectivos planos. Ocúrrase a la calle de Suipacha, núm. 32. d3 6p.

Causa de Clorinda SARRACAN.

Importantísima edicion copiada del proceso con los retratos de los tres asesinos y de la víctima, sacados detenidamente del natural y los instrumentos con que llevaron á cabo el crímen. Se vende en la Imprenta del "Eco de la Campaña" Perú 171, y en la almoneda de libros calle del Perú. d3—3p

Se cambia ó se vende una casa en la calle del Temple núm. 337, es nueva y muy bien trabajada, todas las maderas son ñandubai, se puede recibir la mitad del dinero al contado, y la otra se puede recibir en hacienda vacuna ó cualesquier otro artículo al corriente en plaza; para tratar en la misma casa, tambien un terreno en la barranca camino de la Boca, es muy barato, ocurran á la misma casa. d3—5p

El abajo firmado no puede menos que poner en conocimiento del público que despues de una larga y penosa enfermedad, crónica, que la padecia desde la edad de doce años hasta la presente, que han transcurrido once años de padecimientos contando ahora de edad 23 años, por cuya enfermedad me vi obligado a consultar a varios facultativos en Barcelona, y por mas que hicieron por sanarme nunca consegui curar hasta que habiendo llegado a esta ya cansado de tantos remedios, me resolví á tomar los Baños Rusos y Arabes en el nuevo establecimiento calle de Mayo número 32 y digo para el bien de la humanidad que mediante una serie de 24 baños, he quedado sano y en estado de poder decir que ni siquiera por una remota idea me ha vuelto a incomodar la enfermedad, y no puedo menos que en obsequio a la verdad, asegurar que este ha sido el único medio por el cual he conseguido restablecer mi salud valetudinaria. *Pablo Muna,* d3 15p

Se alquila ó se vende la casa calle de la Esmeralda núm. 289 en precio acomodado; tiene 11 piezas de azotea flamante huerta &. Las llaves están depositadas en la tienda del frente del Sr. Esperon; para tratar ocúrrase al número 83 calle del Perú. d3—3p.

Se vende el almacen de comestibles y bebidas calle de la Victoria número 14, bajo los altos de Escalada esquina que está frente al fuerte. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. d3—3p

Planchadora francesa—Se ofrece una para lavar y planchar ropa de hombres y señoras, ocúrrase a la calle de Tacuarí núm. 88. d3—3p.

Se necesita una casa en la Parroquia de San Miguel, para establecer una escuela de niñas del Estado, se previene que no debe exceder de 900 ps. mensuales por su alquiler; ocúrrase á la casa habitacion de la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, calle de Santa Rosa núm. 21. Tambien se precisa una preceptora para la escuela de Bahia Blanca. d3—3p

El dia dos del corriente á las siete de la mañana se han perdido de la barraca calle de la Independencia y Lima, [boca calle de los Ejercicios,] dos caballos mansos, herrados de las cuatro patas, uno es bayo overo bastante chico, clinudo; lleva una soga al pescuezo, el otro es doradillo de regular tamaño y tambien clinudo, lleva un bozal de lonja y con el cabresto cortado. El que los presente ó dé noticias de ellos en dicha barraca ó en la calle de Sta. Clara núm. 157, será bien gratificado. d3—3p

CARRUAGES DE PLAZA.

LOS INICIADORES.

Aviso al público.

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza indica debe ser satisfecho al *contado;* y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 20 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8. ° de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardiamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En Paris, en Londres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y asi debe hacerse tambien en Buenos Aires.

d2 30p. *La administracion.*

En la calle de la Esmeralda frente al núm. 158, se vende una casa con alguna comodidad. d3 3p.

Se precisa un hombre que sea bien inteligente en la elaboracion de quesos. Para tratar ocúrrase Piedad núm. 146 d2—6p.

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañía de infanteria de linea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañía está destinada para marchar a Bahia Blanca.

d3 6p. *Andres Sisco.*

Para vender en Barracas cerca de las Tres Esquinas, en una de las mejores localidades y a la altura de la nueva calle abierta en direccion al Puente, se venden algunos lotes. Para tratar ocúrrase á la calle de la Merced núm. 107 de once a doce de la mañana. d3 3p

$ 1,000 m'da cor'te.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de linea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de linea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.

José Jáuregui.

Batallon 3. ° de Guardias Nacionales.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 8, 10, 12 y 14 del presente el gefe que firma ordena, á todos los individuos del espresado; se presenten á hacer su servicio, el dia que a cada uno se le haya señalado debiendo presentarse a las 7 de la mañana, en el nuevo cuartel "Escolta de Gobierno", con su uniforme y el armamento bien limpio.

Diaz.

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia "Oriental".

Saldrá para dicho destino el domingo 7 del corriente á las 4 de la mañana. Los que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas ocurran al café de Colon (Mercado del Plata) calle Artes No. 108, que hallarán con quien tratar.

Se necesitan peones para el servicio de dicha diligencia: los que gusten ocuparse en este trabajo pueden dirigirse a dicho destino. d3 3p

Se alquila una casa con una fideleria y todos los útiles para trabajar sita en la calle de las Artes núm. 239; en dicha casa se hallará con quien tratar, ó véanse con su apoderado D. Juan Devincenzi en su casa cerca del mercado 11 de Setiembre. d3 6p

Carpintero. Se necesita un oficial y un aprendiz; en la calle del Parque núm. 64 encontrarán con quien tratar. d3 3p

Cocinera francesa—Se necesita en la calle Chacabuco núm. 14. d3 3p.

Ama de leche—Se ofrece una jóven sana y robusta, es vasca francesa, calle de acuarí núm. 128. d3—3p

Diligencias para la Boca.

El dia 21 del corriente saldrán dos omnibus de la fonda española calle de Santo Domingo núm. 63, entre la calle La Defensa y Santa Rosa. Se promete servir al público con la mayor exactitud, la cual pueden contar en las salidas del pueblo, por la mañana—7, 8, 9, 10 y 11, y por la tarde 1, 2, 3. 4, 5 y 6, y habrá una pieza destinada para descanso de los pasageros.

Precio 5 pesos por asiento.

Igualmente saldrá de la misma fonda el 1. ° de Diciembre, un hermoso omnibus para el pueblo nuevo de Belgrano. La salida del Pueblo será a las 6 de la mañana, y por la tarde a la 1½; y se admiten toda clase de encomiendas. Para los boletes pueden acudir a la misma fonda. El precio de los asientos son 10 pesos; advirtiendo que el que no esté a la hora designada pierde el derecho de reclamacion. n20 15p.

Ministerio de Guerra y Marina.

AVISO.

Estando para concluir el contrato que tiene el Gobierno para el abasto de las fuerzas del Ejército de frontera al Sud, Tandil y fuerte Esperanza, se oyen propuestas por la Comisaria de Guerra que podrán hacer, bien por la carne y sebo solamente, ó bien por reses en pié, en la inteligencia que el contrato será por todo el año entrante y que las propuestas deberán abrirse el diez de Diciembre indefectiblemente.

SE VENDEN. — Un establecimiento en el pueblo del Tandil compuesto de once piezas, ocho de las cuales son cubiertas de chapa de fierro y cinc, y las tres restantes de paja, un molino de agua con cernidores y demas accesorios, una quinta con una buena coleccion de plantas de todas clases, una chacra contigua al molino compuesta de 600 varas de fondo y 330 de frente. El establecimiento tiene ademas una panaderia con los útiles necesarios para el completo desempeño del objeto á que está destinada y seria fácil establecer en el mismo punto una jaboneria ó veleria, puesto que para ambas está en muy buena posicion. Las personas que gusten enterarse de mas pormenores pueden acudir a la calle de Chile núm. 230. n29—8p

A los que edifican. Se está descargando baldosas del Havre de canaleta y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, cal francesa en bocoís y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 138. n25 30p

CHOCOLATE ESPAÑOL.

En el almacen naval de Baster, Boedo y ca., calle de Mayo núm. 24 (Hotel del Globo) hay un surtido de esquisito chocolate procedente del Ferrol, que tanto por su calidad que se compone de cacao Caracas únicamente, como por la elaboracion que es de los últimos adelantos, reune la circunstancia de ser de lo superior conocido. En su garantía, a todo el que guste honrarle con el consumo, que despues de probado no le agradase por la calidad comparada con el precio, puede devolverlo, que se le admite dentro del termino de veinte y cuatro horas, abonando tan solo el consumido.

Los precios son de 13 a 18 ps. libra por menor, y con rebaja del cinco por ciento siendo por mayor ó de una arroba para arriba. d1—5p

Maestro jabonero.—El que en clase de maestro quisiera tratar para el desempeño de una fábrica en el ramo de jabon [de toda clase] velas, aceite y grasa de potro, establecida en San Nicolas de los Arroyos, se le ofrece darle una parte en las utilidades de fábrica.

Por mas pormenores, y dando las suficientes garantías de su conocimiento práctico, puede dirigirse a la calle Santa Rosa núm. 150. d2 6p

Sal blanca de Cabo Verde [ISLA DE SAL.]

De superior calidad, hay a bordo; ocúrrase al escritorio de D. Enrique A. Green, n° 51 calle la Reconquista, donde está a la vista la muestra. d2 10p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

20.—CALLE DEL PERU—20.

Allemand, traité du Mariage 2 vol.
Bonjean, traité des actions 2 vol.
Bacqua, codes français 1 vol.
Brun, conseillers de préfecture 2 vol.
Berquier, Corps municipal 1 vol
Blondeau, Christomatie 1 vol.
Id. instituts de Justinien 2 vol.
Id. Essais de législation 1 vol.
Benoit, traité de la dot 2 vol.
Id. retrait successoral 1 vol.
Id. Biens para phernaux 1 vol.
Bellart, Œuvres [procureur général de la cour de Paris] 6 vol.
Bedarride, Sociétés 2 vol.
Beautemps—Beaupré, portions des biens disponibles 2 vol.
Bellot, régime dotal 4 vol.
Id. Contrat de Mariage 1 vol.
Bast, organisation des corps municipaux 2 vol.
Belime, philosophie du Droit, ou cours d'introduction à la science du Droit 2 vol.
Boucher, consulat de la mer 2 vol.
Beekers, des hypothèques légales dans l'intérêt des mineurs et des femmes 1 vol.
Coin—Delisle, donations et testaments 1 vol.
Chabrat, dictonnaire de legislation usuelle 1 vol.
Cotelle, Droit administratif 2 vol.
Chaveau, compétence administrative 3 vol.
Crozet, formulaire municipal 1 vol.
Declercq, guide pratique des consulats 1 vol.
Id. formulaires de chancelleries 2 vol.
Delsol, Code Napoleon expliqué 3 vol.
Destrivaux, Droit public 3 vol.
Dictionnaire général d'administration 1 vol.
Dupin, Droit public célésiastique 1 vol.
Droz, pensées sur le christianisme 1 vol.
Dubarry Secrétaire de Mairie 1 vol.
Id. Codes d'instruction primaire 1 vol.
Demolombe, Code Napoleon 12 vol.
De Gerando Droit administratif 4 vol.
Dumont, travaux publics 1 vol.
Filangieri, Science de la législation 3 vol.
Fœlix, Droit international privé 2 vol.
Ferand—Giraud servitudes de voiries 2 vol.
Id. id. des Dommages 1 vol.
Id. id. législation des chemins 1 vol.
Foncart, Droit administratif 3 vol.
Gandillot, idem idem 1 vol.
Geoffroy, code des faillites 1 vol.
Goujet et Merger, dictionaire du Droit commercial 4 vol.
Ganbeau de la Bellenerie, traité general de l'arbritaje en matière civile et criminelle 2 vol.
Goodrich, Etats Unis d'Amérique 1 vol.
Hermann, administration départementale 2 vol.
Husson, travaux publics 2 vol.
Lerminier, philosophie du Droit 1 vol.
Laferrière, Droit administratif 2 vol.
Locre, code civil 16 vol.
Merlin, Repertoire et questions de Droit 26 vol.
Marezolle, Droit privé des Romanis, 1 vol.
Macarel, Droit public 1 vol.
Mirabel, Etablissements de bienfaisance 2 vol.
Manuel de Police 1 vol.
Id. des Juges de Paix.
Id. de Municipaux.
Moreau-Christophe, Code des prisons 1 vol.
Marcadé, Droit civil français 5 vol.
Magnetot, Dictionnaire d'administration 2 vol.
Malroquier, Régime Municipal de la France 1vol.
Nadault de Ruffon, Codes des Usines 2 vol.
Ordonnances de Police, 1800 à 1850 5 vol.
Ortolon, Diplomatie de la mer 2 vol.
Paiyet, Dictionnaire des assurances 2 vol.
Pardessus, organisation judiciarie 1 vol.
Id. us et costumes de la mer 2 vol.
Pothier, Pandectæs 5 vol.
Id. Œuvres complétes 10 vol.
Rayneval, Droit de la nature 2 vol.
Renard, lois Municipales 1 vol.
Répertoire de Jurisprudence 1 vol.
Reverchon, autorisation de plaider 1 vol.
Rogron, code civil expliqué 1 vol.
Id. idem de commerce 1 vol.
Serrigny, Droit public 2 vol.
Saintespes-Lescot, Donations entre vifs et des testaments.
Savouré, Jurisprudence commercial 1 vol.
Saint Joseph, Concordance des codes civils édition 1856 4 vol.
Idem idem idem entre les codes de comerce 1 vol.
Sirey, recueil des lois et des arrêts depuis 1790 á 1855, 55 vol.
Troplong, œuvres completes 28 vol.
Id. du prét et du Dépot 1 vol.
Voet, commentarius ad pandectæs 4 vol.
Vivien, Etudes administratives 2 vol.
Vallée, éloquence judiciaire 1 vol.
Wheaton, cours de Droit international 2 vol.

Annuaire de l'économie politique 1 vol.
Bastrat œuvres 6 vol.
Collection, journal des économistes 22 vol.
Chevalier, cours d'économie politique 3 vol.
Id. Examen du système commercial 1 vol.
Coquelin, le crédit et les Banques 1 vol.
Dictionnaire de l'économie politique par Guillaumin et Coquelin 2 vol.
Dictionnaire de commerce 2 vol.
Garnier, éléments d'économie politique 1 vol.
Rossi, cours d'économie politique 4 vol.
Smith (Adam) recherches sur la nature et les causes de la richesse des nations 2 vol.
Say, cours d'économie politique 2 vol.
Turgot, œuvres économiques 3 vol.
n29 10p.

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO,

46.—CALLE SANTA ROSA.—46.

EL ECO DEL MUNDO CATOLICO.

Periódico universal, religioso, político, científico y literario.

Publicado por los **Sres. Leclerc y Ca.,** impresores de Su Santidad y del arzobispado de Paris, bajo la direccion del socio de esta empresa,

D. EDUARDO VELEZ DE PAREDES,

Teólogo canonista, miembro de la comision de exámen de instruccion primaria etc., etc.

Condiciones de suscricion:

El Eco del Mundo Católico se publica el 30 de cada mes, por entregas de 4 pliegos en 4. °
Precio al año............ **8 patacones.**

Principales materias contenidas en los 10 primeros números que han salido:—Crónica Religiosa—Impugnacion de las doctrinas heterecodojas—Exposicion universal—Letras apostólicas—Convencion entre el Santísimo Padre Pio IX, soberano Pontífice, y Su Magestad Francisco José I emperador de Austria—Cátedra de San Marcos en Venecia —La creacion—Pastoral del Señor Obispo de Cádiz—Ramillete que El Eco ofrece al bello sexo de Lima—Electricidad aplicada al arte médico quirúrgico—Cual es el mal—Carta del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona á las Cortes—Voto religioso de un general francés—El Miércoles de Cenizas—Tolerancia religiosa—Conferencias predicadas por el R. P. Felix—Entrada solemne en la iglesia del Santo Sepulcro—Domingo de Ramos—La despedida del Cenáculo—Peligros que corre la fé—Principios de una buena sociedad—Observaciones de la Santa Sede—Sociedad de San Vicente de Paul—La prosperidad de un Estado depende de la buena educacion de la niñez—Inundacion—La Rosa de oro—Improvisacion de Su Santidad—Indulgencias concedidas á la sociedad de San Vicente de Paul—Coronacion de Nuestra Señora de Francia—Breve de Su Santidad—Pio IX y lord Palmerston.

Redactor en gefe—**D. Eduardo Velez de Paredes.**

Redactores y colaboradores—

D. J. Ambrosio Chilida, de la órden de predicadores, doctor y catedrático de sagrada teologia—D. Diego Alguacil, doctor y catedrático de la espresada facultad—D. Lorenzo Tortosa, doctor canónigo y rector del Seminario conciliar de Lorca—D. Juan Gonzalez, doctor—D. Pedro Regelado del Tio, doctor y provisor—D. J. M. Quadraro, doctor—D. Julian Gonzalez de Soto, doctor—D. José Gallego, teólogo y canónigo—D. José Fenech, y otros distinguidos escritores.

Fe suscribe en la dicha libreria frente al Colegio calle Santa Rosa núm. 46.

3

Compañía de Seguros EN LONDRES.

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 LIBRAS ESTERLINAS | ó $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N° 5 calle Defensa.

o16 5m **Juan Eastman y C.**

Aviso de la Policia.

Se previene por este aviso que va a procederse á la matanza de perros, a fin de que las personas que los tengan finos ó de estimacion, les pongan collares que los distingan, los cuales podrán tomarlos donde gusten y de la clase que quieran, pues la Policia ya no los proporciona como lo hacia antes de ahora. Al efecto se señala el término de ocho dias contados desde la fecha, previniéndose que vencido este plazo no se esceptuarán los que se encuentren en la calle sin collar, ni aquellos que aun teniéndolo sean bravos ó de presa—Noviembre 27 de 1856.

Por órden del Sr. Gefe,
Santiago Mendez.

Se vende una casita en la calle de Corrientes número 114, en la calle de Corrientes y Maipú darán razon, almacen de la Union, frente a la Botica del Condor Dorado d1 6p

Se vende la fonda y billar calle de las Artes núm. 185. Para tratar ocurran allí. n28 8p

Armazon—Se vende uno muy bueno como para tienda ó almacen en la calle de la Victoria núm. 178; allí mismo encontrarán con quien tratar. d3 3p

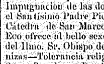

Se vende una hermosa y pintoresca quinta con una cuadra de estension, ricas frutas y un edificio formando esquina, se recibe una mitad de su valor en ganado vacuno; tambien una casa en la calle de Lorea con frente y fondo completo toda cercada de pared, con 6 piezas habitables y oficinas correspondientes. Para tratar por ambas cosas ocúrrase a la calle de Lorea frente al núm. 188. d3—6p

Se venden 800 ovejas mestizas en el partido de Matanzas muy cerca de esta ciudad, y tambien se arrienda el campo que ocupan que es aparente para este fin ó para sembrar, se compone de 10 cuadras de frente y 15 idem de fondo; calle del Parque núm. 243 darán razon. d3—3p

Se vende un hermoso terreno, sito en el camino real que va para Quilmes, pasando el arroyo de Sarandí, á la media cuadra frente á la esquina llamada de la "Buena Vista;" compuesto de 33 varas de frente y 235 de fondo, á mas tiene 3 piezas de paja y pozo de balde. Para tratar ocúrrase á la calle de Ceballos esquina a la de Chile ó a la casa calle de la Independencia frente a la quinta de la Noria d2 6p

Se vende un terreno calle por medio al nuevo Mercado de arriba de la Barranca, compuesto de 100 varas por 35 de fondo, situado en la calle de Lima haciendo esquina á la calle de Cochabamba, cercado de pared, con dos piezas, cocina de material, pozo de agua y muchos árboles; frente á lo del pardo Cayetano, calle de Chacabuco núm. 150, darán razon. n27—8p

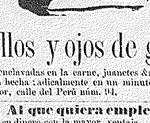

Callos y ojos de gallo,

uñas enclavadas en la carne, juanetes &a. &a., operacion hecha radicalmente en un minuto, sin sangre ni dolor, calle del Perú núm. 94. n20 20p

Al que quiera emplear bien su dinero con la mayor ventaja. Se vende un terreno con quinta compuesto de 34 varas y tres cuartas de frente al Oeste por la calle del Callao con 70 de fondo hasta la calle de Garantias con dos piezas de material, pozo de balde, ocurran a la calle de Santa Clara número 167. n27 10p

A los que edifican. Se vende a precio muy acomodo, ventanas vidrieras con marcos de pino de tea y algarrobo de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 ¼, con su correspondiente reja; idem puertas de pino de Rusia y cedro del Paraguay de 10, 11 y 12 ¼. Ocúrrase a la carpinteria calle Federacion del molino de viento una cuadra para el campo. n29—15p

En el Estado Oriental se vende el establecimiento conocido por la "Casa Blanca de la Agraciada"; tiene cerca de dos leguas de costa de Uruguay, y sus divisas naturales que desaguan en dicho Rio, son, los arroyos Agraciada y Gutierrez, los títulos espresan lo demas, tiene una casa de azotea con ocho piezas y poblaciones de estancia con corrales, como cuatrocientas cabezas ganado tambero, quinientas ovejas ordinarias, treinta y seis caballos, de treinta a cuarenta bueyes, cuatro carretas buenas y aperadas, útiles de veleria y jaboneria y otros útiles de casa y campo, que se manifestaran al comprador, dista este establecimiento de Buenos-Aires veinte leguas.

Quien desee comprarlo, puede verse en la Aguada de Montevideo con D. Zacarias Fonticely. n25 10p

Dependiente.—Se necesita uno jóven como de 12 á 14 años para el despacho de almacen de calzado, calle de la Piedad núm. 264. Previniendo que será preferido si tiene algun conocimiento en el despacho de dicho negocio; será escusado se presente si no tiene personas que respondan de su buena conducta. n29—6p

Se vende el almacen esquina á la calle de Venezuela y Solis sobre la mano izquierda, muy acreditado, nos hace un buen diario, su dueño le vende por tener que ausentarse del pais. d1 6p

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

Balsa canoa y ciñuelo frente á Chacabuco sobre el Salado.

Se avisa a los Sres. troperos que se dirijen a las Flores y al Fuerte Azul que por el camino de Cerrillos, frente a la estancia de Chacabuco, existe una balsa aparente para pasar cuatro carretas y majadas de mil ovejas a la vez. Una canoa fuerte y bien construida sirve de auxiliar a la balsa. En el mismo Chacabuco hay un ciñuelo muy adiestrado para pasar hacienda vacuna, el cual está a la disposicion de los acarreadores de hacienda mediante una pequeña retribucion. El encargado de la balsa tiene todos los elementos necesarios para facilitar el buen pase de los viajeros, carretas, hacienda y tropillas de caballos. Yendo de Buenos Aires a las Flores y al Azul el punto donde existe la citada balsa es el camino mas recto y en todo el tránsito tanto de este como de aquel lado del Salado, no hay ningun mal paso. n22—15p.

Quinta en venta. Entre las calles de Santo Domingo y Méjico a tres cuadras al sud del mercado 11 de Setiembre, se vende una quinta de dos cuadras de fondo y una de frente con gran porcion de árboles frutales. Para tratar calle Belgrano núm. 67. n19—15p

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1. ° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

Abundancia de carruajes.

En la cochería de Sauce y Rivadavia, calle San Martin núm. 59, se ha desembarcado y se está desembarcando CUARENTA carruages de todas clases y precios: franceses, belgas, alemanes y americanos. Los compradores, por la estacion son invitados á ver dicho establecimiento antes de comprar en otra parte persuadidos que no han de salir sin comprar. n21 30p

Yeso de Rouen que se fabrica todos los dias, de primera calidad. Calle Chacabuco y Méjico núm. 136. n21 20p

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energia é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto le habilitan á ejercer en todos sus departamentos.

Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, frances, español, aleman, matemáticas, teneduria de libros, música y dibujo.

En cuanto á las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.

El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el ingles á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.

El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.

Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.

n8 30p Enrique R. Nicholson

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografia universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s 30—90p

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor 40,000 grapas recien venidas de Europa, en la broncería y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. n19—30

Leyes de Aduana y papel sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Baños Rusos y Arabes.

En este nuevo establecimiento situado en la calle de Mayo núm. 32, que hace apenas 21 dias de su apertura, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que mediante este corto tiempo ya se han obtenido curaciones de enfermedades crónicas por medio de los baños. Como tambien una notable mejoria en los individuos que aun los siguen tomando, y sus padecimientos van desapareciendo y marchan á su curacion; el mejor testimonio de todo lo narrado son las mismas personas que se han dignado frecuentar el nuevo establecimiento y que aprecian practicamente los buenos resultados de los baños dados por el nuevo sistema. n20—15p

Casa central de vacuna. El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

Francisco Albarracin, Contador aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y Superior Gobierno, ofrece sus servicios al público. Calle San Martin n° 261. d1 5p

Carpinteros.—Se necesitan dos oficiales, para tratar ocurran a la calle de Lima núm. 99 panaderia. d1—5p

El agente de pasageros Juan Barnetche, debiendo salir para Europa en la quincena, avisa a los que hayan venido por su cuenta en los buques "Charlemagne" "Madagascar" y "Cornelie" se sirvan pasar por su casa, Café de la Marina, Paseo Julio No. 11, a arreglar toda cuenta pendiente en el término de ocho dias. n27—20p

Al Comercio—Rices juegos de 5 libros en blanco grandes, que se componen de lo siguientes: mayor, caja, diario, ventas, almacen, tambien se venderan separados. Libreria de la Victoria calle del Perú 20. n26—10p

Se vende una volanta nueva, fuerte y de patente, muy elegante, mandada hacer para uso particular y de todo gusto. Tiene sus guarniciones correspondientes. El que se interese podrá verla calle de la Victoria núm. 195. n28 30p